

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Año XXVI
 Badajoz: un mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7
 Portugal: trimestre 9
 Los demás países: trimestre 15

Edición, Administración y Talleres: Brava Marilla, número 5
TELEFONO NUMERO 143
 Badajoz 1 de agosto de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
 Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.
 En primera y octava plana 1'00
 Reclames en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
 en las restantes 0'50

Núm. 7.399

En la Academia de Jurisprudencia

Por no asistir número de vocales suficiente, Ossorio y Galiardo ha convocado a nueva Junta para primero de septiembre

Se acordará dar cumplimiento al decreto sobre la ampliación de la Asamblea

Madrid, 31.—Presidiendo Ossorio y Galiardo, se ha reunido la Junta de la Academia de Jurisprudencia para tomar acuerdo sobre el decreto de ampliación de la Asamblea.

Como sólo asistieron ocho vocales, se acordó reunirse nuevamente en 1.º de septiembre para dar cumplimiento al referido decreto.

EL RETIRO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid, 31.—En la disposición en que se establece que el comandante Franco pase a la situación B del Ejército, se autoriza el uso permanente del emblema de Aviación y el percibo de haberes del 20 por 100 de su sueldo por haber servido como piloto los años necesarios para esta concesión.

RAMIREZ DE MONTESINOS A LA EMBAJADA DE BUENOS AIRES

Madrid, 31.—Ha sido enviado como consejero a la Embajada de Buenos Aires, el jefe del Gabinete diplomático, Ramirez de Montesinos.

Primo de Rivera en Zamora

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento. Asistió por la noche a la verbena organizada en su honor y ayer visitó las obras de los saltos del Duero

En un pueblo de la provincia de Salamanca se ha descubierto un crimen y según declaración de los autores, el móvil fué apoderarse del dinero de la víctima

Zamora, 31.—Ha llegado el general Primo de Rivera, siendo recibido en el límite de la provincia por el gobernador civil y autoridades.

Antes se había detenido en Salamanca, donde fué saludado igualmente por las autoridades. Tanto en Zamora como en Salamanca, las hijas del presidente fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

Se dispuso al marqués de Estella un cariñoso recibimiento.

Los somatenes se situaron a lo largo de las calles hasta el Gobierno civil, donde se aloja el presidente.

Después de cenar, el marqués de Estella, acompañado del gobernador y de sus hijas, marchó al Ayuntamiento, presenciando desde uno de los balcones la verbena.

A las dos de la madrugada se retiraron a descansar.

Esta mañana se levantó el presidente a las diez y desayunó con sus hijas.

Visitó después las oficinas del Estado, instaladas en el edificio que ocupa el Gobierno civil, y a las once y media marchó a Muela para visitar las obras de los saltos del Duero.

La Sociedad constructora obsequió al presidente con un almuerzo.

Tanto el presidente como el gobernador civil tenían propósitos de regresar a la capital en las primeras horas de la noche.

SE DESCUBRE UN CRIMEN

Salamanca, 31.—El juez de Ciudad Rodrigo había recibido varios anónimos comunicándole que en Zamorra se había cometido un crimen.

LO QUE DICE KINDELAN ACERCA DE FRANCO

Madrid, 31.—Interrogado el coronel Kindelan si el comandante Franco pasaba a la Casa Dornier, dijo que no sabía nada, pero que si así fuera, la Casa hacía una gran adquisición.

EL TENIENTE CORONEL LA IGLESIA SE AUSENTA

Madrid, 31.—Ha marchado a Bayona para pasar una temporada, el jefe del Gabinete de Censura, teniente coronel La Iglesia.

LA JUNTA DE COLONIZACION INTERIOR

Madrid, 31.—En el Ministerio de Trabajo se ha reunido la Junta de Colonización interior, dándose cuenta de las disposiciones que recientemente se han dictado para crearla.

Presidió el general Hermosa y asistieron como vocales los directores generales de Trabajo, Agricultura y Montes.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Siguen las opiniones

«A B C», cree que la posibilidad de que el nuevo proyecto sea rechazado en la Asamblea es un motivo más para que acudan a ella los antiguos políticos

«La Nación» dice que tal vez de las discusiones de la Asamblea surja una Constitución que no se parezca a la nueva ni a la del 76

Madrid, 31.—«A B C», comentando nuevamente el decreto de ampliación de la Asamblea, dice que la opinión se muestra favorable a aceptarla, y se pregunta que en el caso de rechazarla, qué haría el Gobierno en vista de que ha hecho declaración de no aceptar la Constitución del 76.

¿Va a prorrogar la dictadura hasta la promulgación de una nueva ley fundamental?

Para si esto ocurre, es por lo que los políticos deben acudir al llamamiento que les hace el Gobierno para que asesoren a la Asamblea sobre tan interesante asunto.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid, 31.—El marqués de Alhucemas, que se encuentra en San Sebastián, ha dicho a los periodistas que antes de emitir su opinión acerca del decreto de ampliación de la Asamblea, hay que plantear como cuestión previa la situación de Sánchez Guerra, que no ha sido juzgado y continúa detenido, y por esta razón ha de faltar necesariamente la unanimidad de opinión y contestar al llamamiento que dirige el Gobierno.

LO QUE DICE «LA NACION»

Madrid, 31.—«La Nación», comentando las opiniones acerca del

decreto de ampliación de la Asamblea, dice que los jefes de grupos que continúan aferrados al antiguo régimen y que no pueden ir a la Asamblea, trabajan para impedir que los demás asistan a las sesiones en que se ha de discutir el proyecto constitucional.

Respecto a la posibilidad de que el anteproyecto sea rechazado, dice el periódico oficioso del Gobierno que no se puede prejuzgar esto, porque después de las discusiones del proyecto, puede resultar una Constitución que no se parezca a la nueva ni a la del 76.

REGRESO DE LERROUX

Madrid, 31.—Esta mañana ha regresado Lerroux, procedente de San Sebastián, para asistir a la reunión de la alianza republicana.

LO QUE DICE GOICOECHEA

Madrid, 31.—Goicoechea, hablando con los periodistas, ha dicho que el restablecimiento de la Constitución de 1876 sería la vuelta al régimen anterior al 13 de septiembre.

Si los mal avenidos con la nueva Constitución vieran que ésta se rechazaba, no podrían armonizar la independencia judicial que se establece en el nuevo proyecto con la Constitución del 76.

Inauguración de obras

El general Martínez Anido ha inaugurado las nuevas obras del Hospital General

Se presenta una denuncia por el representante de Compañías de Tabacos, de La Habana, contra varios falsificadores de las marcas que él representa

Madrid, 31.—Hoy se ha inaugurado en el Hospital General de Madrid un gabinete de masaje con material modernísimo.

Presidió el acto el general Martínez Anido, el alcalde, una comisión de diputados provinciales y los arquitectos que han dirigido las obras.

También se han inaugurado dos pabellones para tuberculosos, con instalaciones adecuadas para tomar baños de sol.

Las reformas han importado 900.000 pesetas.

UNA COMUNICACION DE MARTINEZ ANIDO

Madrid, 31.—En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del general Martínez Anido dando las gracias a la Corporación municipal por haberle nombrado hijo adoptivo y predilecto de Madrid.

PARA EL HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

Madrid, 31.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción para contribuir con 10.000 pesetas al homenaje al ministro de la Gobernación.

EL FALSO TABACO HABANO

Madrid, 31.—Hace dos meses había presentado una denuncia Luis Belandé, representante de varias Compañías de Tabacos de La Habana.

Hacía constar en la denuncia que se vendía tabaco en cajas falsificadas, como igualmente el tabaco.

Citó el caso de haber entrado en un estanco para comprar una caja de tabaco habano y no era tal, sino que era tabaco inglés cortado con una sierra para simular la picaúra del tabaco habano que él representaba.

La Pónica comenzó a practicar las gestiones necesarias, comprobando, efectivamente, que el tabaco General traía una picaúra igual al tabaco auténtico, pero en realidad era tabaco español o inglés.

Efectuaron los agentes de la autoridad un registro en el domicilio de Francisco Gómez, donde encontraron un saco lleno de cajas vacías y gran cantidad de puros.

También encontraron 60 cajas de metal y paquetes con tres nil vitelas utilizadas para envolver el tabaco.

En una habitación próxima había instalada una pequeña imprenta para tirar las envolturas y confeccionar las libras.

La Policía detuvo a Francisco Gómez, al padre de éste y a otro individuo que le ayudaba en el empaquetado del tabaco.

Declararon los detenidos que compraban cajas vacías en los estancos y los cigarrillos canarios de 30 céntimos los cortaban hasta que sus dimensiones les hacía parecidos a los habanos.

Igualmente declararon que el tabaco que vendían por cubano era español e inglés.

La Policía ha continuado realizando gestiones, por creer que hay más complicados en el asunto.

Viaje de ministros

Han marchado a veranear los ministros de Marina e Instrucción pública, y en breve irá a Zarauz el de Fomento

Unos turistas ingleses que visitaron La Granja robaron un cuadro, que ha sido rescatado

Madrid, 31.—El ministro de Marina marchará mañana a veranear.

Ha marchado a Segovia el ministro de Instrucción pública.

ROBAN 50.000 PESETAS

Madrid, 31.—Antonio Sanz ha sido detenido por la Pónica, que desde hace tiempo venía sospechando de él por el género de vida que hacía y por las importantes cantidades que gastan en los centros de recreo.

Detenido, se comprobó que en el establecimiento donde prestaba sus servicios había cometido varios robos, valiéndose de recibos triplicados, a los que falsificaba la fecha. La cantidad estafada asciende a 50.000 pesetas.

POR ROBAR UN CUADRO, SON DETENIDOS VARIOS TURISTAS INGLESES

Madrid, 31.—Ayer estuvieron en La Granja varios turistas para visitar los objetos de arte que se guardan en aquel Real Sitio.

Valiéndose de un intérprete, y guiados por el guarda de Palacio, recorrieron los departamentos, y mientras uno de ellos entretenía al empleado, otro robó el cuadro, que es de pequeñas dimensiones.

El guarda echó de menos en seguida el cuadro y persiguió al autor de la sustracción, que al verse perseguido penetró en un establecimiento y pidió autorización para penetrar en el lavabo, donde abandonó el cuadro.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido, deteniendo la Policía a un señor de aspecto venerable, a dos damas distinguidísimas y a un joven, que es el autor de la sustracción.

POR INSULTAR A LAS SENORAS

Madrid, 31.—Por ofender a las señoras en la vía pública, han ingresado en la cárcel Luis Martínez, dependiente; Alonso Ruiz, mecánico y Jose Rodríguez, obrero.

LAS CEDULAS PERSONALES, UNICO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

Madrid, 31.—El presidente de la Diputación ha dado cuenta a los periodistas de la conversación que ha sostenido con el marqués de Estella acerca de la forma de conseguir que las cédulas personales sean el único documento de identidad.

Las cédulas han de llevar el retrato y las huellas dactilares, y su adquisición será voluntaria.

El presidente de la Diputación expresó su confianza de que en breve este proyecto se convertiría en una realidad.

DISTRIBUCION DE LAS 960.000 PESETAS PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

Madrid, 31.—Se ha dispuesto que las 960.000 pesetas para crear mil plazas en el Magisterio nacional, se distribuyan en la siguiente forma:

Doce maestros de 8.000 pesetas, doce de 7.000, veinticuatro de 6.000, veinticuatro de 5.000, cuarenta y ocho de 4.000, ciento cuatro de 3.500 y setecientos setenta y seis de 3.000.

HUEVOS

A 1'80, 1'90 y 2 pesetas la docena.

TINOCO

SALMERÓN, NUMERO 34

EN GOBERNACION

Madrid, 31.—El general Martínez Anido, después de despachar con los directores generales de su departamento, recibió al gobernador de León y al marqués de la Frontera.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 31.—El conde de Guadalhorce recibió en su despacho al gobernador civil de Ciudad Real. El ministro marchará dentro de breves días a Zarauz, donde pasará una temporada.

ASAMBLEA

Madrid, 31.—Se cita a los otorinolaringólogos para la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid, que será presidida por los doctores Loppe y Tapia. Asistirán congresistas de toda España.

PRORROGA DE UN PLAZO

Madrid, 31.—Ante el número de instancias que se han presentado en el Ministerio de Instrucción pública, se ha prorrogado hasta el día 30 de septiembre el plazo concedido por las disposiciones publicadas para la opción por el plan antiguo o moderno.

REGRESO DEL DIRECTOR DE SANIDAD

Madrid, 31.—Ha regresado el director de Sanidad de visitar la región de Cataluña.

El doctor que ha recorrido los establecimientos sanitarios de Barcelona y Reus, y que la visita ha sido muy importante, pues ha tenido ocasión de ordenar que se reanuden las obras en distintos establecimientos sanitarios de Barcelona.

Se muestra muy satisfecho del estado en que en toda la región de Cataluña se encuentran los hospitales y demás establecimientos.

EL UNIFORME DEL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 31.—Se ha dictado una Real orden con motivo de la reforma en el Cuerpo diplomático acerca del modelo del uniforme.

Los embajadores continuarán usando el mismo traje de uniforme que hasta ahora.

LOS CONSEJEROS DE AERONAUTICA

Madrid, 31.—La «Gaceta» ha publicado una disposición declarando que los consejeros permanentes de Aeronáutica son cargos que corresponden a los jefes superiores, que serán los que los desempeñen.

UNA BANDERA PARA LOS CARABINEROS

Madrid, 31.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición aceptando el regalo de una bandera a la primera Subinspección de Carabineros de Barcelona, regalada por la Sociedad Naviera.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Jueves, 1.—Ss. Pedro Ad-vincula; hermanos Macabeos, Eusebio, Ob., Bono, pb., Fe, Esperanza, Ca-ridad, vgs., Félix, Justino, mrs.; Vero, ob.; Nemesio, cf.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SANTO DOMINGO

Mañana, como primer viernes de mes, será la misa de comunión a las ocho y media, celebrándose también misa a las siete y media, a las ocho y a las nueve.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio del primer viernes de mes, con exposición de Su Divina Majestad y plática a cargo del director accidental del Apostolado de dicho Centro doctor don Ildefonso Jiménez Andrades, terminándose con cánticos, bendición y reserva.

EN LA CONCEPCION

Los mismos cultos que en la iglesia anterior, excepto el ejercicio de por la tarde, que queda suprimido. La misa de comunión será a las ocho y media.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO.

La obra del Retiro obrero

Un préstamo al Ayuntamiento de Berzocana para construcción de un camino vecinal

Ante el notario de esta capital don Gabriel Alvarez y Alvarez se ha otorgado esta mañana la escritura del préstamo de 50.000 pesetas, concedido por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, al Ayuntamiento de Berzocana, para construcción de un camino vecinal de dicho pueblo al de Cañamero, comprendido en el plan general formado por la excelentísima Diputación provincial de Cáceres.

El préstamo, que se amortizará en veinte años, está garantizado con la lámina de 207.582'58 pesetas de capital nominal, propia de dicho Ayuntamiento, que garantiza también el préstamo concedido anteriormente al mismo de 30.000 pesetas para construcción de escuelas.

Firmaron la escritura el alcalde de Berzocana, don Fulgencio Hidalgo Diez, en representación del Ayuntamiento, y don León Leal Ramos, en representación de la Caja Extremeña y del Instituto Nacional de Previsión.

Hotel Imperial

Montera, 22.-Madrid
Pensión completa desde 17 pesetas a 23.
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias. El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

Información militar

Hoy pasarán la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas de la guarnición

En la mañana de hoy tendrá lugar la revista de comisario correspondiente al presente mes, en las horas que a continuación se detallan:

El regimiento de Villarrobledo la pasará a las diez; Castilla, a las diez y treinta; Gravelinas, a las once; Zona de Reclutamiento de esta capital, a las once y treinta; Comandancia de la Guardia civil, a las doce y treinta, y las clases, pensionistas y transeúntes, a las doce, en este Gobierno militar, ante el comisario de Ejército don Angel Puente Ruiz y presidida por su excelencia.

EL SERVICIO DE MEDICO Y VETERINARIA

Durante este mes desempeñará el cargo de médico de plaza el capitán médico don Salvador Salinas Cuéllar, domiciliado en el hotel Galea.

El servicio de imaginaria del mismo estará desempeñado por el capitán médico afecto al regimiento de Villarrobledo don José Torres Pérez, que vive en calle Echegaray, número 22.

El servicio de veterinaria estará a cargo del veterinario civil don Ernesto López, que tiene su domicilio en Ronda del Pilar, número 2, y el de transeúntes de la plaza a cargo del teniente de Gravelinas don Francisco García Sánchez.

OTRAS DISPOSICIONES

Durante el expresado mes de agosto se tocará oración a las veinte y quince.

Hoy serán relevadas las fuerzas del regimiento de Castilla que prestan sus servicios en el polvorín de San Gabriel, por otras del de Gravelinas.

LA PAGADURIA DE HABERES

Desde hoy, y hasta el día 3 inclusive, y horas de las doce a las catorce, queda abierto el pago en la Delegación de la Pagaduría de haberes de esta plaza.

FALLECE UN MAESTRO HERRADOR

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del maestro herrador forjador del regimiento de Villarrobledo don Paulino Ferrera Lozano, que falleció en el Hospital militar de esta plaza.

Al acto asistieron un sargento, dos cabos y diez soldados de los Cuerpos armados, como igualmente numerosos amigos del finado.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Consorcio Resinero

Aguarrás y Colofonias
REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA:
Vicente Segador Reseco
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Balneario del Raposo (Badajoz)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES

(BADAJOZ)

HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Fulgencio Trujillo, pesetas 28.065'34; don Telesforo Martínez, 47.155'43; don Miguel García, 6.096'19; don Fernando Mata, 23.376'36; don Agustín Arias, 10.085'41; don Adolfo López, pesetas 2.198'33; don Francisco Martín, 6.826'64; don Juan Morán, 12.539'75; don Enrique Delgado, 54.394'93; don Eloy Merino, 2.477'92; don Luis Luna, 1.584'58; don Angel García, pesetas 2.363'33; don Juan González, 762'29; don Guillermo Uribe, 758'33; don José Trullols, pesetas 1.372'82; don Gundemaro Guillén, 402'91; don Manuel A. Mifut, 16.160'47; don Lucio Cortés, 3.666'60; don Manuel Juárez, 11.225'60; don Francisco Rubio, 3.030; don Sergio Luna, 10.129'17; don Antonio Marcelo, 4.002'06; don Mario González, 72.387'54; don Manuel Elías, 883'33; don Camilo Pozo, 4.900'04; don José García, 37.930'32; don José Laso Pulido, 43.166'66; don Andrés García, 337.401'12; doña Máxima Mateos, 44.531'10; don Enrique Justo, 42.856'86; don Anastasio V. Doncel, 10.516'96; don Julián García, 8.750'81; don Hermenegildo F. Muñoz, 1417'09; don Adelardo Rodríguez, 1.776'67; don Miguel Piñero, 200; don Pedro de Mesa, 2.832'49; don Victoriano López, 124'30; don Baldo-mero Algarra, 241'25; don Fulgencio Trujillo, 4.090'63; don Enrique Estrada, 3.433'80; don Manuel Maqueda, 98'70; Ayuntamiento de Don Benito, 89'02; señor depositario pagador, 90.000.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes individuos:

De la Caja número 11 de Badajoz, a Paulino Antonio Blanco, Maximino Caballero Antequera, Arturo Manso Ortiz, José de los Ríos Gragera, José Gómez Jiménez, Miguel Doncel Villalobos, Francisco González Castromil, Silverio Quirós Valencia, Joaquín Chaves Gil, Felipe Moreno Damián y Juan Molano Calvo.

De la 12, a Francisco Ramos Carreño, Joaquín Vidarte Rodríguez y Bonifacio Saturnino Méndez Carrasco.

De la 13, a Manuel Triviño Triviño y Manuel Aumesquet Murillo Risco.

EXAMEN

Al regimiento de Gravelinas se envía instancia de Manuel Aguilar Gómez, que solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

RECONOCIMIENTO

También se envía al Hospital militar instancia del guardia civil Antonio Paredes Dominguez solicitando ser reconocido facultativamente.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Villarrobledo don Ricardo Murillo Loyola.

Imaginaria: comandante del mismo don Celestino Ger Castro. Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Registro civil

NACIMIENTOS

Juan Espinar Morillo. Melchor de Evora, 42.
Martín Prada Martínez. Fuen-carral, 8.
Librada Saigado Morlesín. Zar-za, 34.
Petra García Antonio. Alfonso XIII, 14.

DEFUNCIONES

Paulino Ferrera Lozano, de cuarenta y seis años, hemorragia cerebral. Hospital militar.
Inés Vélez Cortés, de cuarenta y cinco años, tuberculosis pulmonar. Romero de Castilla, 18.
Juana Borrasca Pérez, de un año, raquitismo. Sevilla, 7.
Teresa Pulido Calderón, de noventa años, arteriosclerosis. Salmerón, 75.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.-Badajoz

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Teñifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

COLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, ETC.

May agude como las diarreas de los niños. Sea tratado en la época del verano y de invierno. Se encuentra en todas las farmacias y droguerías. VENTA: Farmacia Central de Badajoz

El médico oculista

don Elicio Flórez Triviño, de Al-mendralejo, participa a su clientela que teniendo que ausentarse suspende su consulta hasta el próximo día 1.º de agosto.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31 :: MADRID

Teléfono 11140, 11149 y 18282 :: :: :: :: :: Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000 00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLOADO... 60.000.000,00 » » »
FONDOS DE RESERVA... 20.000.000,00 » » »

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcabente, Carmona, Cazoria, Cebros, Ciudad Real, Córdoba, Cerdera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Novelda, Ocaña, Orpesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villafranca, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista..... Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso... Tres por ciento anual.
A tres meses..... Tres y medio por ciento anual.
A seis meses..... Cuatro por ciento anual.
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal de Badajoz: Meléndez Valdés, 39

LA EQUITATIVA FUNDACIÓN ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

	Suscrito	Desembolsado
La Equitativa-Vida	10.000.000	5.000.000
La Equitativa-Riesgos diversos	5.000.000	1.250.000
La Equitativa-Reaseguros	7.500.000	1.875.000
Totales	22.500.000	8.125.000

CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

DE LA EQUITATIVA-VIDA.-Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, don Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentin de Céspedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.-Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zurriola. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ildefonso G. Fierro, lmo. Sr. D. Amaceo Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabella y D. Manuel Gahego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.-Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Arriaz de Ibarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibáñez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto, y seguros de grupos, cubriendo además la invalidez.

Seguros contra incendios MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS

Seguros de accidentes Del trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID
OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad)
VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad).-BILBAO, Gran Vía, 3
SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva
Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

INFORMACIONES VARIAS

Desde i uente del Maestre

Unas palabras sobre la constante mendicidad callejera

El pasado domingo descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta

La proximidad de las fiestas que los pueblos celebran, se nota aún más que por la animación, por la presencia en ellos de un buen contingente de lisiados que, luciendo sus lacras, recorren las calles solicitando constantemente del transeunte un pequeño óbolo con que remediar su triste situación.

La caridad es una obra que seguramente con más gusto que ninguna otra practica toda persona humana, siendo una de las más hermosas condiciones que esa persona reúne, por cuyo motivo, comprendiendo el desgraciado estado en que se encuentran esos individuos que desde muy lejanas tierras invaden los pueblos los días que éstos celebran sus fiestas para, válidos de la aglomeración de público, poder reunir unas pesetas, el transeunte se ve en la necesidad de socorrer esa desgracia y con resignación aguanta el aluvión de mendigos que estos días no dejan de acosarle en su deambular por las calles.

Lo anterior parece muy bien, y es digno de elogio, mas el espectáculo que ofrece esa enorme cantidad de mendigos colocados en los sitios más estratégicos de la localidad, no parece tan bien, toda vez que se presta el cuadro a ser calificada la ciudad por el viajero de inculta, pues estas escenas no existen ya en los pueblos modernos y civilizados.

En el nuestro, y con motivo de las pasadas fiestas, hicieron acto de presencia durante ellas una buena cantidad de estos individuos que, con su voz lastimera y cara compungida, perseguían tenazmente al transeunte, hasta conseguir la codiciada moneda, sin tener en cuenta en ningún momento las innumerables molestias que a aquél causan con su proceder bastante detestable.

Estas líneas, comprendemos demasiado que han debido de aparecer antes de expresadas fiestas, mas no habiendo sido posible por falta de tiempo, lo hacemos ahora, interpretando el sentir público, que únicamente desea no ser molestado continuamente en su tránsito, rogando a quien corresponda ordenar a esos mendigos de referencia se abstengan en lo sucesi-

vo de perseguir al transeunte, así como de lucir sus lacras, que en todo momento hacen y que tan poco edificante resulta a la vista del público, haciéndoles también abandonar la ciudad una vez transcurridas las veinticuatro horas de su permanencia en ella, evitando con estas medidas escenas que no son nada favorables a un pueblo culto.

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, descargó sobre esta ciudad una gran tormenta, acompañada de formidable aguacero. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia.

LA FARANDULA SE DIVIERTE

Las numerosas artistas que en su ininterrumpido recorrido por los pueblos tengan la suerte de posar algunos días en esta localidad han de verse gratamente sorprendidas por la amable y cariñosa acogida que un grupo de galantes jóvenes se disputan en dispensarle.

Sería imposible describir con detalles las escenas a cual más ridículas que representan esos niños "bien" antes de conocer a las componentes de la farándula, inventando para ello gran cantidad de tonterías, que en todas las ocasiones sirven para hacer el más absoluto y completo papel del ridículo.

Una de las normas que utilizan siempre para darse a conocer a esas artistas es la de anunciarse como corresponsales o colaboradores de los periódicos de la capital y algunas revistas artísticas, prometiendo hacer entrevistas que, por no pertenecer ni colaborar en ningún diario de información ni revistas de ninguna clase, las cuartillas que en aquellos momentos rellenan, no traspasan los umbrales de sus bolsillos, siendo este procedimiento que han puesto en boga demasiado absurdo, propio de individuos que la fantasía y el pensamiento de que puedan ser adulados los envanece y entusiasma de una manera tan excesiva, que no se dan cuenta en

ningún momento de que esa adulación, que ellos creen favorable para sí, reviste la característica única y exclusiva de una tomadura de caballo unánimemente coreada.

Ni que decir tiene que las "niñas", al verse cortejadas por tan amables admiradores, se apresuran a darles un poco de "coba" que, tomada por ellos en la creencia de haber simpatizado con la artista, comienzan a invitarlas espléndidamente, ocasión que es aprovechada (y no agradecida) por ellas, reconociendo interiormente que tan inoportunos como pegajosos "castigadores" están haciendo una vez más el primito...

Siempre así, para las artistas se deslizan las horas monótonas y aburridas de fonda, y terminado su compromiso en la localidad, la farándula siempre alegre y animosa marcha hacia otro lugar, con la esperanza de que allí no han de faltar tampoco cortejadores y admiradores galantes que, al igual de los de aquí, se disputen el honor de divertirlas en sus ratos de monotonía y aburrimiento; dejando a

los nuestros sumidos en hondas y tristes reflexiones...

¡Cómo ha de ser! ¡En todas partes los hay...!

EXHIBICION DE BOXEO

En nuestro circo taurino se celebró el pasado domingo la anunciada velada de boxeo entre los dignos émulos de Uzcudun, Iglesias y Mera.

Mera explicó las ventajas morales y materiales del boxeo, dando lectura de unas cuartillas con su opinión sobre el combate Uzcudun-Schmelling.

A continuación hizo una exhibición de luchas de sombra, imitando las características de los principales "ases" de la boxe mundial. De la señorita Mari Carpentier sólo diremos que el "gachó" que en un momento de entusiasmo le dirija algún piropo que le moleste, escapará algo peor que si le echara el guante un guardia.

Como final del espectáculo tuvo lugar el encuentro entre Iglesias y Mera, venciendo el primero por

puntos, opinión que, aun no siendo la general, no hubo más remedio que admitir.

Arbitró el combate el aficionado de la localidad don Alfredo Castell, y como ayudantes actuaron don Manuel Porras y el popular "Corrusco". Todos salieron del paso lo mejor que pudieron.

Al encuentro asistió numeroso público, restando alguno la tormenta que momentos antes había descargado y que convirtió en un lodazal la pista.

CORRESPONSAL

Noticias de Magacela

Con todo esplendor se celebró en este pueblo la fiesta de Santa Ana, patrona de Magacela.

Es adorada la imagen de la santa en la parroquia enclavada en lo más alto de nuestra sierra, y allí fue celebrada la misa por nuestro párroco don Abdón Martín, y cantada por un grupo de frescas y bien timbradas voces de muchachas de esta localidad.

Don Abdón, siempre dispuesto al mayor esplendor del culto, trajo para predicar el panegírico de la santa al reverendo padre Manuel María Fernández, superior de la casa de padres Misioneros del Corazón de María en el vecino pueblo de Don Benito.

Con gran elocuencia desarrolló el tema preparado al efecto, basado en las glorias y grandezas de la madre de María Santísima.

Pero el sermón, en frases e imágenes exquisitas, interesó muy de veras a la variada y numerosa concurrencia, que salió sumamente complacida de la actuación del padre predicador, así como del celo que nuestro digno párroco pone en mantener viva la fe y el entusiasmo de sus feligreses en todas las cosas santas.

Nuestra felicitación sincera a don Abdón y al complaciente padre Fernández, que con tanto acierto y elocuencia ensalzó las glorias de nuestra bendita patrona.

CORRESPONSAL

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendraledo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.



Operación interesante

Le es sin duda alguna el acto de preparar el organismo antes de recibir los alimentos. Toda persona inapetente, aquejada por la debilidad, necesita un tónico estimulante, y de todos los conocidos es el Jarabe Hipofosfitos Salud el más indicado.

Todas las enfermedades originadas por la pobreza de sangre, son combatidas con indudable éxito por este famoso reconstituyente que lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir salud: es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

HIPOFOSFITOS SALUD



- 68 -

- 65 -

particular lesionado en sus derechos.

6.º Sobre cualquiera duda, no resuelta por la Constitución o las leyes, que pudiera surgir en lo relativo a la distribución de asuntos entre los diferentes Ministerios.

7.º Sobre la distribución mensual, por capítulos y artículos, entre los Ministerios, de los fondos que hayan de invertirse en el sostenimiento de los servicios públicos.

Art. 16.º De las reuniones del Consejo de ministros se levantará por el Secretario el acta correspondiente, en la que constarán los acuerdos adoptados. Estos figurarán también registrados en los expedientes respectivos.

Las actas se insertarán, con las firmas del Presidente y el Secretario, en un libro que se custodiara en la Presidencia del Consejo. El Consejo podrá acordar que no figuren en acta determinados acuerdos, y decidirá la forma en que deban constar los que hayan de permanecer reservados.

Art. 17.º Los acuerdos del Consejo de Ministros que deban dar origen a disposiciones o resoluciones obligatorias, revestirán la forma de Reales decretos. En ellos se consignará el requisito de la intervención y conformidad del Consejo de Ministros.

Sección cuarta.—De los Ministerios

Art. 18.º Salvo lo dispuesto en el artículo 6.º de esta ley, cada uno

de los Ministros tendrá a su cargo un determinado ramo del Poder ejecutivo.

El número de Ministerios, su respectiva esfera de acción y organización, se determinarán, dentro de las bases generales establecidas por la ley, por los reglamentos administrativos, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Art. 19.º Al Presidente del Consejo de Ministros corresponderá trazar las normas generales de la política y de la gestión administrativa del Gobierno.

Cada Ministro procederá en el despacho y resolución de los asuntos de su Ministerio con independencia y responsabilidad propias, dentro de los límites de su competencia.

Art. 20.º Los asuntos que hagan referencia a relaciones del Poder ejecutivo con el judicial serán de la exclusiva competencia del Presidente del Consejo de Ministros, con el que se entenderá el Presidente del Tribunal Supremo cuando fuere necesario para el ejercicio de la función gubernativo-judicial.

Los Reales decretos sobre nombramiento y separación de funcionarios judiciales llevarán el refrendo del Presidente del Consejo de Ministros.

Art. 21.º Como auxiliar del Ministro en el despacho de los asuntos, existirá en cada Ministerio además de los Directores generales, un Secretario general, a quien el Jefe del Departamento podrá confiar, a voluntad y por delegación,

El acuerdo de reproducir el proyecto o proposición y desechar los reparos formulados; sólo podrán adoptarlo las Cortes en votación a que concurre la mitad más uno de los Diputados que hayan jurado el cargo.

El texto definitivamente aprobado por las Cortes será en todo caso sometido a la sanción regia, en la forma que dispone el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 101.º En caso de que se trate de un proyecto o proposición de ley de verdadera urgencia, declarada por las Cortes o por el Gobierno, el Consejo del Reino deberá constituirse en sesión permanente, y el uso de las facultades a que se refiere el artículo 99 de esta ley será inmediato a la votación del proyecto o proposición por las Cortes.

Cuando el Consejo del Reino devuelva a las Cortes un proyecto o proposición de ley, usando de la facultad que dicho artículo le concede, pasará desde luego el proyecto o proposición al pleno de las Cortes, constituidas también en sesión permanente hasta la resolución del asunto.

Art. 102.º Cuando, con audien-

cia del Consejo del Reino, hubiere acordado el Gobierno la promulgación como ley de un proyecto o decreto, en cualquiera de los dos casos a que hacen referencia los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución, se dará cuenta a las Cortes, en cuanto éstas estuvieren reunidas o fueren convocadas, para la resolución definitiva del asunto en la forma y con los trámites que aquel artículo preceptúa.

Art. 103.º Las Cortes devolverán al Gobierno cualquier proyecto que les fuere sometido sin observancia previa del trámite de audiencia del Consejo del Reino, en todos los casos en que el artículo 50 de la Constitución la preceptúa como obligatoria.

Sección quinta.—Del reglamento de las Cortes

Art. 104.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las Cortes aprobarán el reglamento para su régimen interior, ajustado estrictamente a las bases que esta ley determina.

Art. 105.º Toda proposición de reforma del reglamento de las Cortes seguirá los trámites de una proposición de ley.

Anteproyecto de ley orgánica del Poder ejecutivo

Sección primera.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo

dispuesto en el artículo 68 de la Constitución, el Rey ejerce el Poder ejecutivo con la obligada asistencia de Ministros responsables.

Desde Cabeza la Vaca

Con motivo de la fiesta del apóstol Santiago, se celebró en esta villa una gran función benéfica por distinguidos jóvenes de esta localidad, en el salón de verano Trenado Guerrero.

Dichos jóvenes se habían propuesto comprar una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, y como en rifa no se podía recaudar lo que necesitaban para dicho fin, dada la buena armonía que existe entre esta simpática juventud, acordaron poner una función para que el distinguido público les ayudara en este hermoso proyecto y pasaran unas horas agradables.

Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos, original de Enrique Suárez de Desa, titulada "Padre!"

La señorita Juana Cordobés estuvo en su papel de Coral admirablemente caracterizada y se le aplaude por el éxito obtenido; a la señorita Isabelita Trenado se le felicita en su papel de Juana, en unión de la señorita Amalia Borrillo, que estuvo en el de Ramona graciosísima, formando esta monísima pareja un conjunto digno de admiración; a la señorita Isabel Miranda, nuestra enhorabuena por su representación de Marta, la cual estuvo muy en su papel, y la señorita María Marqués, muy bien en el de Jeroma.

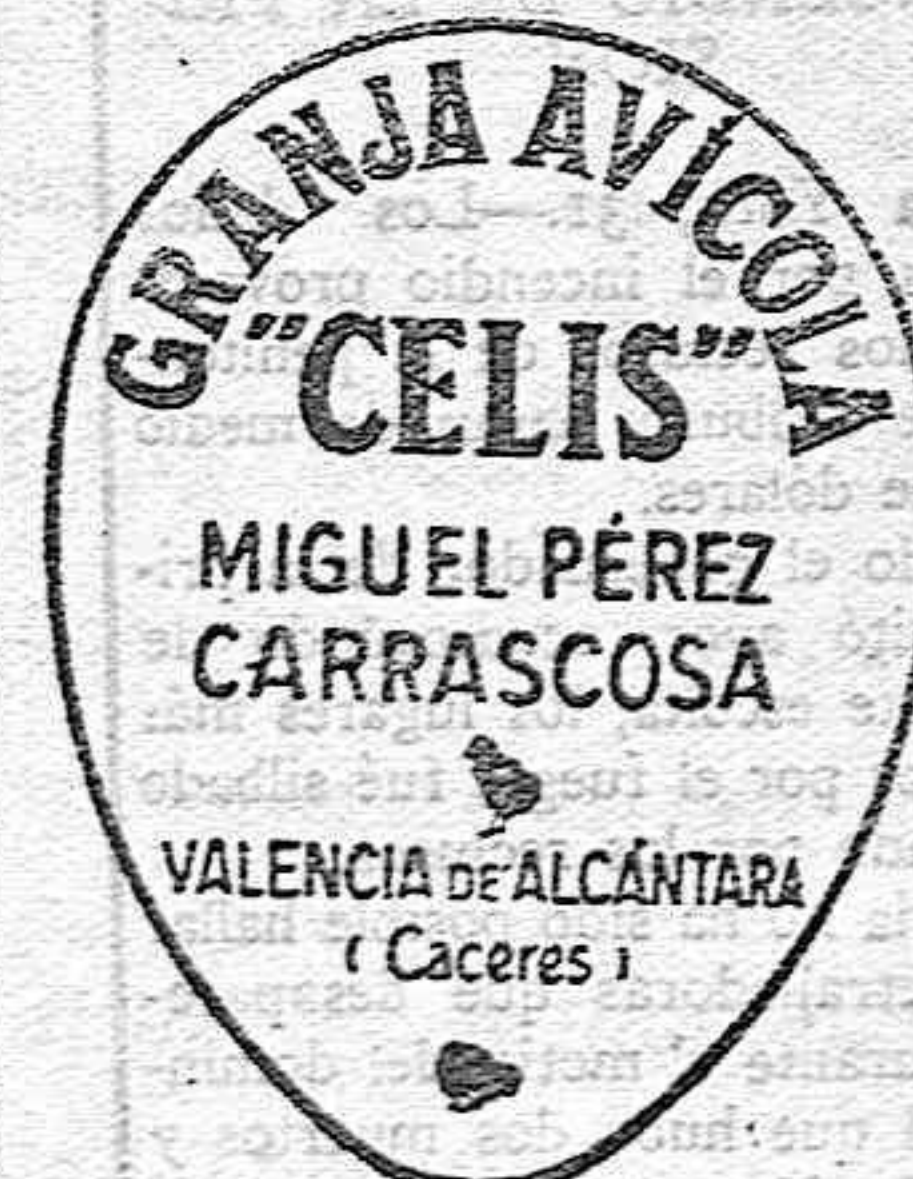
Jóvenes: Isidoro Guerrero, no ha hecho más que salir y se ha captado las simpatías del público; ha estado en su papel de Javier muy bien, oyendo muchos aplausos. Manolo Rebollo, transformado en su papel de Padre, que se ha caracterizado estupendamente, recibe muchas felicitaciones. Esteban Pérez está entre bastidores y ya está el público, ¡que hay que ver el modo de reír!, hace el papel de Ignacio tan admirablemente, que no hay quien conozca en él al simpático andaluz. Eufrasio de Alba, graciosísimo en su papel de Jeromín; el público no cesa de reír y tiene que callar mientras éste descansa.

Como terminación a la velada, se puso el graciosísimo sainete "La torta del Alcázar", en el que trabajó la señorita María de la Paz Alba; ¡había que verla en su papel de Ecequiel!; recibía esta simpática joven nuestra más cordial felicitación, enviándosela al mismo tiempo a la monísima joven Isabel Trenado, que en unión de los señores Guerrero y Alba nos hicieron pasar unos ratos muy agradables, que nunca se podrán olvidar.

Alentemos a esta simpática juventud para que nunca desmaye y siempre se distingan sus pensamientos elevados.

Desde estas columnas no olvidamos a los señores Trenado y Guerrero, para darles nuestras más expresivas gracias por los favores que nos han sabido dispensar, pidiéndoles a la vez mil perdones.

UN ESPECTADOR



OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a DOCE FESETAS ejemplar.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

INFORMACIONES TELEFONICAS

Noticias del extranjero

Doumergue preside un Consejo de ministros y el nuevo Gobierno lee la declaración ministerial en la Cámara y en el Senado

La Cámara aprueba un voto de confianza al Gobierno, y el grupo radical socialista vota en contra

París, 31.—Bajo la presidencia de Doumergue se ha celebrado Consejo de ministros.

Esta tarde se ha presentado el nuevo Gobierno en las Cámaras, leyéndose la declaración ministerial.

En ella se ensalza la figura de Poincaré y se hacen votos por su salud.

Son graves—dice—los momentos por los que actualmente pasa Francia, y el nuevo Gobierno solicita el apoyo de todos los elementos para la rehabilitación de la Hacienda, amortización de la Deuda y elevación de la moneda.

Los intereses de Francia serán defendidos en La Haya y ésta es la primera misión del Gobierno.

También se leyó la declaración ministerial en el Senado.

La Cámara aprobó un voto de confianza al Gobierno por 325 contra 136.

Antes de a sesión de la Cámara el grupo radical socialista acordó abstenerse de dar el voto de confianza al Gobierno, pero después acordó votar en contra, como lo hizo.

POINCARÉ INGRESA EN LA CLÍNICA

París, 31.—Ha ingresado en la Clínica donde ha de ser operado Poincaré.

UNA CARTA A BRIAND

París, 31.—Poincaré ha enviado una carta a Briand deseando al nuevo Gobierno que desenvuelva su programa.

PRECAUCIONES

Nueva York, 31.—El gobernador del Estado de Nueva York, señor Roosevelt, ha dado órdenes para que se abra una severa investigación para determinar las causas que han motivado los recientes disturbios ocurridos en las prisiones de Clinton y de Auburn. Esta última, con excepción del edificio principal, está convertida en un montón de escombros.

Los daños materiales se calculan en medio millón de dólares.

Se cree que el exceso de reclusos y el intenso calor reinante han sido los motivos que han originado los tumultos.

Se ha colocado en sus murallas gran número de morteros y ametralladoras, temerosas las autoridades penitenciarias de que se extienda el movimiento de rebeldía.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL INCENDIO DE LA PRISION

Nueva York, 31.—Los daños causados por el incendio provocado por los reclusos de la penitenciaría de Auburn pasan de medio millón de dólares.

Cuando el gobernador de la prisión visitó ayer, acompañado de una fuerte escolta, los lugares más castigados por el fuego, fué silbado e injuriado por los reclusos.

Todavía no ha sido posible hallar tres ametralladoras que desaparecieron durante el motín del domingo, en el que hubo dos muertos y muchos heridos.

Ante el temor de que la rebelión se extienda a otras penitenciarías, éstas se han transformado en verdaderas fortalezas, custodiadas por tropas provistas abundantemente de ametralladoras.

NUEVOS TRATADOS DE ARBITRAJE

Washington, 31.—El departamento de Estado anuncia, con fecha 29 del corriente, la entrada en vigor de los tratados de arbitraje y conciliación, contratados por los Estados Unidos con Bulgaria, Hungría y Rumanía.

EN LA CARCEL DE AUBURN SE SUBLEVAN LOS PRESOS E INCENDIAN EL EDIFICIO

Auburn, 31.—En la prisión de esta ciudad ha ocurrido hoy un tremendo motín entre los 1.700 reclusos, incendiando el edificio y apoderándose de las posiciones armadas de cañones, haciendo frente a los guardas de la misma, los que primeramente fueron rechazados.

Durante las siete horas que duró la sedición, 200 presos fueron muertos y cuatro guardas resultaron heridos de gravedad, habiendo sido sofocada por completo.

Ecos de sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Jacinta Pacheco, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Asensio, jefe de máquinas de nuestros talleres tipográficos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en excelente estado, por lo que felicitamos a nuestro compañero de trabajo.

VIAJERO

Ha salido para Montserrat, el capellán don Enrique Coll.

EL EQUIVOCO DE ACTUALIDAD

La frívola incógnita del momento

¿CHICO O CHICA?

queda graciosamente resuelta por la deliciosa ambigua CARMEN BONI, en la encantadora comedia Gaumont DIAMANTE AZUL

¿CHICO O CHICA?

que se estrenará el jueves, 1.º de agosto, en el **TEATRO LOPEZ DE AYALA.** BUTACA, 0.60 PTAS. GENERAL 0.45 IDEM

EL SABADO, VARIETE

— 66 —

Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un Ministro, que por sólo este hecho se hace responsable.

Art. 2.º Necesitarán, también, refrendo ministerial los actos que realice de los Poderes legislativo y judicial.

La promulgación de las leyes llevará el refrendo de los Ministros respectivos o de su Presidente.

Art. 3.º La organización del Poder ejecutivo será colegiada. En defecto del Rey, en los casos que la Constitución señala, el Consejo de Ministros asumirá la representación del Poder ejecutivo y el ejercicio de las atribuciones enumeradas en el artículo 70 de la Constitución.

Sección segunda.—Del Presidente y los Ministros

Art. 4.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución, el Gobierno de Su Majestad se compondrá del Presidente y los Ministros.

El Gobierno, además, elegirá entre sus miembros un Vicepresidente del Consejo, que sustituirá en sus funciones al Presidente, siempre que el caso lo requiera.

Cuando ni el Presidente ni el Vicepresidente puedan desempeñar dichas funciones, se encargará de ellas el más antiguo en el desempeño del cargo ministerial.

Art. 5.º El Rey nombra y separa libremente los Ministros.

Con arreglo a lo dispuesto en el número 3.º del artículo 48 de la

Constitución, para el nombramiento del Presidente del Gobierno, deberá el Rey oír previamente a la Comisión permanente del Consejo del Reino. El Rey podrá, si lo tiene a bien, extender esta consulta al Consejo en pleno.

El Presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los Ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

Art. 6.º El Rey podrá agregar al Gobierno Ministros sin cartera.

Los Ministros sin cartera no estarán adscritos a determinado Departamento; pero gozarán la misma categoría y honores que los demás Ministros, y concurrirán, con voz y voto, a las deliberaciones del Gobierno.

Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 69 de la Constitución, el Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

El juramento se prestará en la Cámara Regia. Tomará juramento al Presidente del Consejo, el del Tribunal Supremo. El Presidente del Consejo lo tomará a los demás Ministros.

Art. 8.º El Presidente y los Ministros necesitarán, para el desempeño de sus funciones, contar con la confianza de la Corona, y tendrán que cesar en el ejercicio de su cargo cuando el Rey, por acto expreso, les retire dicha con-

Han llegado fuertes destacamentos de gendarmería y han sido detenidos numerosos comunistas y redactores de "L'Humanité,"

París, 31.—La Policía ha continuado en el día de hoy la detención de numerosos comunistas y de redactores de "L'Humanité".

Han llegado refuerzos de gendarmería, para evitar que mañana se registren los anunciados sucesos.

AGITACION EN LA ZONA FRANCESA

Tánger, 31.—Reina agitación en la zona francesa, habiendo dispersado los aviones concentraciones rebeldes.

UN MUERTO Y OCHO HERIDOS

Roma, 31.—Un autocar volcó, resultando un muerto y ocho heridos.

PRIMERA MISA

Pamplona, 31.—En la iglesia de San Francisco han celebrado su primera misa siete jesuitas.

SE ARROJA DEL AUTOMOVIL Y SE MATA

Rabat, 31.—El director de Sanidad, que ocupaba con su esposa e hijas un automóvil, observó que se había quemado la plancha que cubre el motor.

Inmediatamente se apagó y el coche continuó su marcha.

Las piedras que daban en los estribos del coche y el ser iluminado éste por los faros de otro automóvil que marchaba en dirección contraria, dieron la sensación a una de las hijas del director de Sanidad de que el coche estaba ardiendo y se arrojó de él, sufriendo al chocar sobre el suelo tan graves heridas, que falleció.

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

París, 31.—La conferencia de reparaciones fijada para el día 6 se celebrará en La Haya.

CHOQUE DE DOS AVIONES

Reims, 31.—En las prácticas de aviación chocaron dos aparatos, que cayeron al suelo, resultando uno de los aviadores muertos.

DESPUES DE DIECISIETE DIAS Y MEDIO VOLANDO, ATERRIZA

San Luis, 31.—Ha aterrizado el avión "San Luis de Robin", después de diecisiete días y medio de permanencia en el aire, es decir, siete días más que el "Angelona".

Los aviadores, después de descender del aparato, fueron reconocidos por un médico, que los encontró en perfecto estado de salud.

Se distribuirán el premio de 31.250 dólares.

VEINTE AHOGADOS

Otawa, 31.—En el lago Ontario se han ahogado 20 personas.

COMBATE ENTRE RUSOS ROJOS Y BLANCOS

Tokio, 31.—Se han registrado combates entre rusos rojos y blancos, con sensibles pérdidas por una y otra parte.

El combate se ha librado a 250 millas al norte de Vladivostok.

Las bajas entre muertos y heridos ascienden a 100.

Se han tomado energicas medidas para evitar sucesos sangrientos en la manifestación del primero de agosto

París, 31.—Continúan las detenciones comunistas para impedir los alborotos que se anuncian para mañana.

La propaganda realizada por los comunistas revisten todos los aspectos: hojas, folletos, periódicos, y en todos se hace un llamamiento a los obreros para que se sumen a la manifestación de primero de agosto.

CONSEJO DE GUERRA

Valladolid, 31.—Se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales generales contra un teniente coronel

de negligencia.

EN VIENA SE HA SUSPENDIDO LA MANIFESTACION

Viena, 31.—Para la manifestación de mañana se habían circulado órdenes por los comunistas, pero la Policía ha prohibido los actos preparados.

Los comunistas han recurrido al gobernador de Viena, pero como no dará tiempo para resolver todas las apelaciones, quedarán subsistentes las prohibiciones policíacas.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno
CALLE DE MUZA, 2 AL 20 MERIDA

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ
FABRICA DE ASERRAR MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA ENTARMADOS Y DORNAJOS PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Venta en Badajoz ADEL PENA.—Merced Nieto, 2a.

La Cubana Confitería

SECCION DE FRUTAS
Diariamente se reciben plátanos, peras y melocotones de Murcia.
Precios según clases.

Balneario de Fuente Amargosa-Tolox (Málaga)

AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS
Vías respiratorias - Especialidades: Catarros - Bronquitis - Asma
Temporada oficial: 20 de agosto al 15 de noviembre
FONDA DEL CAMPO
Para informes y viaje al Administrador del Balneario

— 67 —

fianza. En tal caso, el reemplazo del Presidente y de los Ministros se acomodará a la dispuesto en el artículo 5.º de esta ley.

Los Ministros dimisionarios tendrán obligación de continuar en su cargo hasta que sean sustituidos personalmente, o haya jurado el nuevo Gobierno.

Art. 9.º Las funciones ministeriales serán incompatibles con el ejercicio de cualesquiera otras propias de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 10.º El Presidente del Consejo de Ministros disfrutará el sueldo de setenta y cinco mil pesetas, y el de cincuenta mil los Ministros.

Sección tercera.—Del Consejo de Ministros

Art. 11.º El Rey podrá asistir a las reuniones del Consejo de Ministros, y las presidirá cuando asista.

Así el Presidente como los Ministros estarán obligados a facilitar al Rey los informes verbales o escritos que tenga a bien pedirles sobre los asuntos públicos encomendados al Gobierno.

Art. 12.º El Jefe del Gobierno será Presidente nato del Consejo de Ministros, y dirigirá su actuación.

Actuará de Secretario en los Consejos de Ministros el más moderno de los miembros del Consejo en el desempeño del cargo ministerial.

Art. 13.º El Consejo de Minis-

tros adoptará sus acuerdos por mayoría de votos, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 74 de la Constitución, los Ministros, mientras continúen en el ejercicio del cargo, serán colectivamente responsables de las resoluciones del Consejo.

Art. 14.º Será necesaria la intervención del Consejo de Ministros en todos los casos expresamente determinados en los números 1.º al 6.º del artículo 71 de la Constitución.

Art. 15.º La deliberación del Consejo de Ministros será, asimismo, necesaria:

1.º En todos los casos en que, con arreglo al artículo 50 de la Constitución, el Gobierno deba circular forzosamente el dictamen del Consejo del Reino.

2.º Siempre que el Gobierno creyera deber utilizar, cerca del Consejo del Reino, la facultad que le reconoce el párrafo primero del artículo 52 de la Constitución.

3.º Siempre que el Gobierno creyera también necesario, en materia legislativa, hacer uso de la facultad que le reconocen los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución.

4.º Sobre conflictos con el Poder legislativo o con el judicial.

5.º Sobre la inexecución de sentencias del Tribunal Supremo, en los casos taxativos en que procedan, con arreglo a la ley, y sobre la fijación, en ese caso, de la indemnización que corresponda al

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Noticias de Barcelona

Durante la estancia de los Reyes en esta capital se organizan varios festejos en el Pueblo Español

El infante don Jaime será nombrado alcalde honorario y se le hará entrega de un valioso bastón de mando

Barcelona, 31.—Durante la estancia de los Reyes en esta capital el próximo mes de octubre, se celebrarán varias fiestas en el Pueblo Español.

POR OFENDER A UNA SENORITA

Barcelona, 31.—Ha ingresado en la cárcel Juan Vitor por dirigir frases groseras a una senorita.

EL MINISTRO DE PRUSIA

Barcelona, 31.—Ha llegado el ministro del interior, de Prusia, que visitará la Exposición.

EL PRESIDENTE DE EL SALVADOR A FRANCIA

Barcelona, 31.—Ha marchado a Francia el presidente de El Salvador.

CELEBRACION DE UN CONGRESO

Barcelona, 31.—Han comenzado las sesiones del Congreso de la Federación de maestros de orquesta, presidiendo el maestro Penella.

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la clíctica. DON BENITO, PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78



Noticias de provincias

Dicen de San Sebastián que el ex presidente de la República de Méjico, Calles, visitará las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El Rey ha telegrafiado a Poincaré, interesándose por su salud.—El nuncio ha marchado a Bilbao; siendo despedido con honores militares

San Sebastián, 31.—Comunican de El Havre que desembarcará en este puerto el ex presidente de la República de Méjico, Plutarco Elias Calles.

Se propone pasar una temporada en Francia, Inglaterra y Alemania.

Tiene también propósitos de venir a España para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Calles ha rechazado toda entrevista periodística.

TELEGRAMA A POINCARÉ

Santander, 31.—Su majestad el Rey ha dirigido un cálido telegrama a Poincaré interesándose por su salud.

Ha sido trasladado a Alicante el cadáver del novillero Carratalá, después de celebrarse en Inca solemnes funerales

Palma de Mallorca, 31.—Ha llegado el cadáver del diestro Carratalá.

En Inca se celebraron solemnes funerales.

Esta noche el cadáver ha embarcado con dirección a Valencia.

TRASLADO A ALICANTE

Valencia, 31.—Se han dado ordenes para que inmediatamente que llegue el cadáver del novillero Carratalá se traslade desde el puerto a la estación para conducirlo a Alicante.

El féretro será depositado en el Club Martínez, donde se instalará la capilla ardiente.

EL NUNCIO A BILBAO

Santiago de Compostela, 31.—Ha marchado a Bilbao el nuncio de Su Santidad, siendo despedido por las autoridades. Le rindieron honores fuerzas de Infantería.

DEVOLUCIÓN DE UNA VISITA

San Sebastián, 31.—El capitán general del departamento de El Ferrol visitó a las autoridades para devolverles la visita que le hicieron a bordo del cañonero "Dato".

EL VERANEO REGIO

Santander, 31.—Las infantas y los infantes Jaime y Juan, permanecieron en la playa tomando el baño.

El infante don Gonzalo paseó en automóvil.

Los Reyes, acompañados de los infantes, estuvieron en el Club Marítimo para tomar parte en las regatas preparatorias.

LLEGADA DE TURISTAS

Cádiz, 31.—Procedentes de Tánger han desembarcado numerosos turistas.

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA. Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos.

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

Se la celebrado la corrida de toros de Valencia, lidiándose ganado de Miura, y obteniendo un triunfo Lalandá y Niño de la Palma

Valencia, 31.—Se ha celebrado corrida de feria, lidiándose toros de Miura, que resultaron grandes y desiguales.

Primero.—Valencia II toreó desviado y con precauciones.

Ejecuta varias faenas de muleta sin vistosidad y entra a matar, dejando varios pinchazos. Pitos.

Segundo.—Marcial Lalandá lancea bien y coloca tres admirables pares de banderillas.

Con la muleta realiza una faena valiente y se deshace del animal de una buena estocada. Ovación y oreja.

Tercero.—Niño de la Palma hace una faena valiente con la capa y el toro es muy dicultoso.

En una arrancada estuvo a punto de cornear a Marcial Lalandá.

Un hermano del Niño fue arrastrado por el toro.

Niño de la Palma ejecuta con la muleta una faena valiente, entablandose el toro.

Entra a matar y deja una buena estocada. Aplausos.

Cuarto.—Valencia II da buenos lances y con la muleta hace una faena desahogada.

Deja un pinchazo caído y una estocada atravesada. Pitos.

Quinto.—Marcial Lalandá ejecuta una faena valiente y adornada.

Con la muleta da varios pases valientes y ejecuta una faena admirable, que es coronada con una magnífica estocada. Ovación y oreja.

Sexto.—Niño de la Palma da ocho formidables verónicas, que son ovacionadas por el público.

También estuvo acertado en quites.

Empieza muleteando, dando cuatro pases por alto y ejecuta faenas valientes y conhadadas.

De cerca entra a matar, dejando una estocada y siendo alcanzado por la axila.

Pasa a la enfermería mientras el toro dobla.

La herida carece de importancia.

FIESTA RELIGIOSA

Valencia, 31.—Se han celebrado fiestas en el altar del beato Juan de Ribera para impetrar su próxima canonización.

PARA VISITAR LA EXPOSICION DE GRABADOS

San Sebastián, 31.—Han llegado los miembros del Instituto Español de Praga para visitar la exposición de grabados checoslovacos.

PARA LAS FIESTAS COLOMBINAS

Cádiz, 31.—Ha marchado a Huelva el torpedero número 14 para tomar parte en las fiestas colombinas.

UN GUARDIA MUNICIPAL MATA A UN JOVEN

Sevilla, 31.—La Guardia civil ha tenido conocimiento del suceso ocurrido en Osuna.

El día 25 salió de una casa el joven Juan de Dios Rangel, que fue requerido por el guardia municipal José Nuñez para que permitiera ser cacheado, lo que realizó el guardia sin la menor oposición por parte de Rangel.

Este continuó su camino, y a los pocos pasos el guardia disparó contra él la pistola, produciéndole una herida en la región cervical, que le causó grandes destrozos.

Al enterarse los familiares de Rangel, marcharon a la calle donde había ocurrido el suceso para recoger al herido, que había quedado abandonado.

A pesar de la prontitud con que se le practicó al herido la cura de urgencia, falleció a los pocos momentos.

El guardia municipal fué detenido en su domicilio, donde se había marchado tranquilamente.

Se ignoran los motivos del crimen.

LLEGADA DEL MINISTRO DE FOMENTO

San Sebastián, 31.—El próximo día 3 de agosto se espera la llegada del ministro de Fomento, que inaugurará las obras realizadas en el puerto de Pasajes.

LE HIERE GRAVEMENTE EN LA CABEZA

Zamora, 31.—La pastora Clara Altonsa golpeó con una piedra en la cabeza al pastor Manuel Arce, por haberle espantado el ganado involuntariamente.

El herido se encuentra grave.

AGREDIDA POR UN LOCO

Alicante, 31.—Domingo García, que sufrió un ataque de locura, hirió a Teresa Fariles.

La intervención de varias personas impidió que el loco hiriera de gravedad a Teresa.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Madrid, 31.—En la calle de Alcalá un tranvía arrolló al agente de Policía Hermenegildo Moreno, que intentó subir cuando el coche estaba en marcha.

Al resbalar cayó debajo de las ruedas y afortunadamente los frenos obedecieron y el tranvía paró inmediatamente.

El agente de Policía sufrió desgarramiento del tendón de Aquiles y lesiones de escasa importancia.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

ANUNCIOS BREVES. INDICADOR DE ACTIVIDADES. PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS.

MEDICOS. ALFEO Garcia González. Profesor del Instituto Rubio. Especialidad en ginecología, obstetricia y pediatría. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 7. Nachegaras, 23 y 24.

Se vende la casa Moreno Zancudo, 2, con cuarenta metros de fachada, esquina con calle San Juan, propia para comercio. Para tratar, Benegas, 17.

FERNANDO Pente. Fabrica de baldosinas. Aplicaciones sanitarias en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición Palacio, 25. Alameda de San Juan.

TODO a 0,90. Secciones permanentes.—LA LUZ. Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; concursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen. Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remite sello para las contestaciones.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie adquiriéndoles en la Exposición Sella.

Representante en Badajoz: E. Fernández-Muñoz Torrero, 24. ¿QUERIS LA SALUD? FERRO-QUINA BISLERI. Cura primordial de la sangre. Poderoso reconstituyente. APERITIVO E HIGIENICO. TONICO EFICAZ.

Lo mejor. Para tejados — Para cielos rasos — Para revestimientos — Para tubos — Para decorados. Uralita. Agencia de Extremadura: AOEL PINNA.—Badajoz.—Proyectos y presupuestos. SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA.

HOJAS DE AFEITAR VENUS. LA MEJOR Y MAS SUAVE. DE VENTA EN TODAS PARTES. PARA PEDIR: M. ZALAZAR, PASEO, 37.—MÁLAGA. Calidad superior.

Exigid lejía SOL. Compré lejía SOL. Siempre lejía SOL. Pedid lejía SOL.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Informaciones deportivas

Una gran "faena," de la "afición," de Almadén (Ciudad Real)

Es bochornoso lo ocurrido el domingo pasado, día 28, en el citado pueblo de Almadén, después de algo que dicen fué un partido de fútbol; lo sucedido, aun siendo contra nosotros, nos da vergüenza el referirlo. No obstante, para dejar sentados los hechos y que los amantes de este deporte sepan a qué atenerse, voy a relatarlo:

El Club Deportivo Almadén hizo tres visitas al Deportivo Balompié de Don Benito y en ellas, por mayor o menor tanteo, sufrió sendas derrotas. Según ellos, dicen que siempre fueron ganadas por el árbitro, aunque éstos hayan sido personas honorables, libres de toda duda; aquí se les obsequió y atendido como correspondía por su calidad de forasteros, y siempre marcharon contentos de nuestras atenciones.

Con fecha 17 de julio, nos invita el citado Club de Almadén a efectuarles una visita en su campo, y ante nuestra demanda de que no refuercen su equipo con jugadores de Ciudad Real, nos contestan con carta, de la que copio el siguiente "parrafito": "Respecto a los refuerzos jamás me preocupé ni mis jugadores si los equipos de la localidad donde se celebraban los encuentros se reforzaban o no, y eso mismo digo a ustedes respecto a nosotros. Además, es cosa cierta "que cuando se sale fuera hay que perder por las buenas o por las malas" artes de los árbitros, y creo que "la Sociedad que contrata puede exigir que los visitantes sean todos sus titulares, pudiendo ella reforzarse como quiera". Inútil decir que semejantes párrafos nos disgustaron y hasta tomamos el acuerdo contrario a la excursión, pero más tarde, pasando por todo, decidimos ir y rendir nuestra visita.

expulsado del terreno de juego un equipier nuestro en ocasión en que había recibido una brutal carga, como lo demuestra la herida que sufre; el resultado en contra nuestra fué de cinco tantos a cero, en cuya consecución intervinieron nuestros muchachos, los que, dándose ya cuenta en el segundo tiempo de la "faena" que se avecinaba, interpretaron algunas jugadas de "tango". Resulta indigno entregar los arbitrajes a personas tan ignorantes o mal intencionadas y sufrir insultos de un público escaso, pero chillón desde el principio al final del encuentro. Cuántos jugadores de Ciudad Real había en las huestes de Almadén? No me interesa, pero baste saber que sí los hubo.

Terminado el encuentro o lo que fuere, salen los muchachos de Don Benito a pie para vestirse en el hotel, y pronto son rodeados por un grupo de muchachos, que va aumentando en cada calle que pasamos, coreándose el resultado a voces y en medio de una estrépitoso silba, llegamos al hotel; se nos han tirado varias piedras, y una de ellas hizo blanco en nuestro jugador Saavedra, la que por no llevar mucha fuerza no causó un mal mayor; la otra cayó sobre un directivo, también por fortuna sin lesión de importancia. Todo eso lo sufrimos con paciencia, y más aún el ver que atravesando calles donde no merecían estos actos vergonzosos más que una risa por parte de los mayores. Si por esto tuviere que juzgar la educación del pueblo de Almadén, no sería mi opinión favorable. Con gusto hago constar que al fin, al llegar al gran hotel Castilla, donde nos hospedábamos, se levantaron de un casino

próximo varios señores, que nos rodearon, y a bofetada limpia procuraron deshacer aquella manifestación bochornosa. Les quedamos muy agradecidos, y ante ellos protesté del acto cometido contra nosotros, sin olvidar la falta de autoridad, pues en todo el trayecto no pudimos ver a ningún representante de la misma de quien solicitar amparo. Me informé después de los nombres de algunos de ellos, y con gusto los estampo para que conste que las personas sensatas de Almadén, en mayor o menor número, se lamentaron de lo ocurrido y prometieron recurrir ante el señor alcalde solicitando la imposición de un correctivo a la Directiva del Club de Almadén. Aquellos señores fueron: don Miguel Tirado Díaz y don Inocente Garrido, con algún otro, cuyo nombre no pude recoger. El primero es concejal de aquel Ayuntamiento, y creo habrá comunicado a la primera autoridad su intervención y el acto que presencié; no puede darse de estas manifestaciones ya que van nombres por delante que pueden atestiguar la verdad.

Más tarde se me presentó la Directiva de aquel Club a darme explicaciones y pedirme mil perdones por lo sucedido, lo que no quise aceptar y a quienes anuncié mi propósito de dar a la publicidad lo sucedido; conste que no culpo a todos los señores que la forman, y limito mis cargos al presidente don Flor Murillo y a los jugadores de su equipo que se han desplazado en distintas ocasiones a Don Benito, los que, con quejas infundadas, han soliviantado a la afición en contra nuestra. En aquella Directiva existen personas que me parecieron

sensatas y las que creo estaban designadas de aquellos actos: a éstas me permito aconsejarlas dimitan de sus cargos para evitar se les considere a todos iguales.

Después de cenar estuve acompañado de mis particulares amigos de aquella localidad, señores Illán y Pascual, y ante ellos reconoció el señor capitán del equipo de Almadén:

Primero. Que se habían reforzado con jugadores de Ciudad Real. Segundo. Que el partido se había desarrollado mal, si bien él creía que parecidos arbitrajes se les hicieron en Don Benito, aunque siempre salieron contentos del público dombenitense.

Tercero. Que era una vergüenza lo ocurrido y un abandono por parte de la Directiva de Almadén al dejarnos solos en aquella forma, y

Cuarto. Que considera mucho más equipo al de Don Benito, y que por ahora Almadén sin refuerzos, no puede pensar en ganar a aquél si el árbitro no se empeña en demostrar lo contrario.

Cito nombres nuevamente y quedo agradecido a esa sinceridad al hablar en tal forma. No creo sean necesarios más comentarios.

Agradecido al señor vicepresidente, única persona que pudimos ver a la hora de nuestra despedida: sin duda el bochorno no dejó a las demás presentarse. Terminó aquí y pido mil perdones por estas mal trazadas líneas, habiendo olvidado aclarar que es la primera vez que me dedico a estos menesteres.

Vicente SANZ,

Presidente del Deportivo Balompié

Cordobilla de Lácara Enseñanza nacional

El 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, entregó su alma en manos del Creador, condecorada con los Santos Sacramentos, la virtuosa y nunca bien llamada senora doña Juliana Sánchez Manzana, viuda del prestigioso médico don Juan Burgos, y madre del culto y laborioso abogado don Juan Antonio.

El acto del sepelio verificóse a las diez de la mañana del 28, testimoniando el pueblo en masa su veneración a la urna y los sentimientos de distinción y respeto a los coherentes.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores don Lorenzo y don Cándido Pascua, don Francisco Gragera, don Juan A. Cáceres, don Víctor Kosado, don Justo Barbancho, don Sebastián Moreno, don Juan Sáez, don Pedro Mandome y don Joaquín Bravo.

Entre los numerosísimos forasteros que rindieron culto de afecto a la finada y de adhesión a las amarguras de los dolientes, tuvimos ocasión de saludar a don Juan, don Vicente y don Gumerindo Gragera, de La Nava de Santiago; don Venancio Flores, procurador de los Tribunales, de Almendralejo; don Eloy Burgos, farmacéutico, y don Vicente Pavón, de Sevilla.

Reciba nuestro sentido pésame don Juan A. Burgos Sánchez, su distinguida señora doña Vicenta González y demás familia, por tan irreparable pérdida.

Lorenzo PASCUA

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

Se ausenta de esta localidad, desde hoy, 24 de julio, hasta 1.º de septiembre.

Montemayor García Garrido PROFESORA EN PARTOS Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos San José, número 1.-ZAFRA

PRÉSTAMOS Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año. El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución. CLEMENTE A. GALLARDO, Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz). CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

DRUGUERIA Y PERFUMERIA EXTREMEÑA MENDICOTE Polvos Cooper, Zotal, Sal Faci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado. Pez negra, limpia para el reposito y colorantes para marcar. Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre para el viñedo. PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA San Juan, 34, Teléfono 350 Sucursal, Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

SE VENDE Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.-ZAFRA

Lázaro Serrano dentista y embalsador ZAFRA

En Concepción Baja, 6 y 8 antigua Cooperativa, se venden: el kilo de tocino, a 3'50 y 3'75 pesetas; idem morcilla, 4'25; idem chorizo, 8; garbanzos nuevos, 1'10; café, 8; vino superior de mesa, 0'50 litro; aguardiente, a 2 y 3 pesetas litro; vinagres, 0'40 idem, etc.

ZOTAL El mejor para afeitarse.

EL HADA ALEGRÍA Por Rafael Pérez y Pérez (EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»)

tante de expectación emocionada ambiente cargado de perfumes. Fernando apoyó el brazo de la anciana generala sobre el suyo; el marqués de Thibaut siguió con la señora de Róspide. Después se formaron las restantes parejas, y al cruzar los vastos salones, los corredores mayestáticos, notaron que hallaban una atmósfera de embriagadores azaháres. Alfonso Róspide acompañó a su hija hasta el pie del altar. Luego, aprovechando el primer momento de confusión, salió fuera de la capilla, porque se ahogaba en aquel solemnes en que un juramento sagrado decidía del porvenir de su hija, de la hija de los dos, sentía, sentía su sombra adorada junto a él, ayudándole a compartir la su-

noble rostro al recuerdo de aquella criatura que, como Gloria, se arrojó un día junto a un hombre al que amaba, llena de ilusiones, de fe en el porvenir. Alfonso la había amado en vida; la veneró como una santa después de muerta, y en aquellos minutos preña emoción de aquel instante. Cesó el órgano de tocar... Un silencio reverente reinó en la capilla... Parándose para oír mejor, Alfonso percibió la voz del sacerdote que pronunciaba la fórmula sacramental. Después oyó clara, serena, la del conde de Fenollar que respondía... Luego, tornó a oír las mismas palabras del sacerdote que se dirigía a su hija y a ésta, suavemente, pero muy ecuaníme, contestar las afirmaciones de rúbrica. —Dénse ustedes las manos— oyó. Cayó de rodillas cubriéndose el rostro con las suyas. —¡María, María!... He hecho cuanto estaba de mi parte para hacerla feliz; ¡Tú lo sabes! Dios también... ¡Que así sea! Cuando logró reponerse de su emoción, entró en la capilla. Dirigió una rápida mirada en torno suyo... Pilar lloraba. La generala, en cambio, contemplaba radiante a su nieta, de quien era madrina. —Abuelita—la había dicho—

No quiero que llores... El día de mi boda es día de regocijo y las lágrimas son de mal agüero. —No lloraré—prometió la anciana. Y cumplía su palabra. Los nuevos esposos, concentrados en sí mismos, oían la misa fervorosamente. Cuando ésta terminó, Gloria, del brazo del que ya era su marido, atravesó de nuevo aquel camino señorial alfombrado de flores. Recibió las felicitaciones de todos con un aplomo completo y se retiró a su cuarto para volver a aparecer nuevamente en el salón, deslumbradora con los célebres diamantes de familia y un traje maravilloso. Y fué entonces cuando Gloria se oyó llamar por su nuevo nombre por primera vez, al abrirse las puertas del gran comedor de gala y ver a Rodríguez de frac... El fiel mayordomo se creció; procuró dominarse, y afirmando la voz que sonó clara y vibrante, dijo inclinandose: —La señora condesa de Fenollar está servida... *** La noche ha cerrado... Los invitados bailan en el gran salón sin notar la desaparición de los recién casados, que cambian apresuradamente su traje de comida por otro

de viaje. La abuela, con mano temblorosa, ha trazado sobre la frente de su hermosa nieta la señal de la cruz al bendecirla y luego háse marchado sin valor para reprimir su emoción violenta. Pilar da en el gabinete contigo unas órdenes a la doncella... Abre la puerta. El conde de Fenollar, con la gabardina al brazo, aparece dispuesto. Pasea su mirada rápidamente por el cuarto, y al ver que nadie acecha, se acerca a su mujer para cambiar con ella un purísimo beso de nupcias. La voz de Alfonso Róspide suena en el corredor y casi a la vez la de Pilar, entrando en el cuarto, hace pararse a los jóvenes esposos, sobreponiéndose a toda emoción. —¿Estamos?—dice el ingeniero. —Sí, papá—responde Gloria. En el comienzo de la espiral, un coche nuevo, descubierto, con los faros encendidos, aguarda. Un chófer correcto tiene abierta la portezuela, donde se destacan las armas de los Fenollar bajo una corona de conde... Un abrazo último, un apretón de manos al principio, a Ardieta, que se han zafado discretamente del salón para despedirlos, y los dos esposos suben al auto, que se pierde muy pronto en la negrura de la noche. Ardieta y Romanieff vuelven al

salón... Alfonso y Pilar miran con ojos húmedos la marcha vertiginosa del coche cuyos faros potentes dibujan en las tinieblas unos conos fulgidos. Los serenos efluvios de una noche magnífica les envuelven; las emociones del día, demasiado fuertes, han mareado un poco su cabeza y oyen como un eco lejano la música de un vals que en el salón se baila y el rumor de las charlas que se pierde entre una oleada de risas... Suena débilmente la sirena del auto, en los confines del valle, alejándose; oscilan las luces en un postrer reflejo y ya no ven nada... El coche ha traspuesto la vertiente... Suspiran los dos. Luego se miran. Alfonso abre los brazos y su mujer cae en ellos murmurando: —¡Nos han dejado solos! —¡Solos, no!—dice vibrante el ingeniero. Con nuestro amor, que es, como siempre, inmenso, y con la luz de una esperanza nueva en nuestra vida... FIN

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Impresión del mercado de Bilbao

Habas.—Desde el comienzo de la campaña hasta el día de la fecha, el máximo que han llegado a pagar la clase corriente ha sido de 39'50 pesetas, pues por lo general fué de 39 pesetas el precio de ajuste. En los pueblos de la provincia, se han vendido algunos vagones durante los dos últimos días, a base de 40 pesetas.

No se puede confiar en conseguir mayores precios, porque entonces ofrecería mayor conveniencia el grano extranjero. Para la clase entreañcha, se conseguiría a 40'50 y para la ancha de 41 a 41'50 pesetas, según clase y tamaño. Para habas anchas especiales y que puedan destinarse a la siembra, hay comprador de algunos vagones.

En todas las clases y tamaños de este grano puede llegarse a cierto, basándose en los precios sentados.

Avenas.—Por el precio de 31'50 pesetas con saco sobre vagón esas estaciones, pueden dejarse negociados algunos vagones.

Tal vez dentro de unos quince o veinte días, cuando ya todos los centros productores se encuentren en plena recolección, experimente descenso este artículo por razón de competencia, pues conviene no descuidar que en principio de campaña hizo el precio de treinta pesetas.

Cebadas.—En la región de Rioja comenzó a venderse este grano por 31 y 31'50 pesetas, pero hoy alcanza a 33'50 en dichas estaciones. De todas formas, esta región puede surtir a esta plaza, como en años anteriores, mucho más ventajosamente por razón de porte.

Trigos.—Este grano, en cambio, está bajo, tanto, que estos fabricantes, esperan comprar en primeros del mes actual por las 46 pesetas que estipule como mínimo la tasa, en estaciones de Rioja y Castilla, cuyo porte aquí es de dos pesetas.

Importaciones registradas.—450 toneladas de habas procedentes de Casablanca.

Impresión.—De firmeza en las habas y avena, si bien este último grano ofrece algunas dudas.

De flojedad en trigos, por la abundante cosecha que anuncian todas las regiones, excepto Navarra y Zaragoza.

Gelasio MARCOS

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha, que es de calidad excelente.



Se venden

haces de caña de cuatro metros largo. Razón en esta Administración

Noticias de la provincia

Se trata de establecer una Sucursal del Banco Central en Don Benito

Don Benito

El pasado domingo estuvieron en nuestra población el señor don Luis Arias, director de la sucursal del Banco Central en Badajoz y los apoderados de la misma señores Martínez y Vacas, con el objeto de fundar una sucursal de la citada entidad bancaria en Don Benito.

Fueron acompañados en todo momento por el distinguido señor don José María Estrada, de esta localidad, que desempeñará la Dirección del nuevo Banco, el cual se establecerá en el edificio recién construido propiedad de doña Luisa Arbós, viuda de Cámara, calle de Don Guillermo Nicolau, antes Arroyazo.

Cuatro serán, por tanto, las entidades bancarias que funcionan en nuestro pueblo, todas ellas de indudables prestigios: el Hispano Americano, el Español de Crédito, el Central y el Banco de España, con lo que se demuestra la consideración que merece Don Benito y la atención que se presta al fomento de sus riquezas y al cuidado de sus intereses.

Todas creemos que funcionarán holgadamente. Y por lo que respecta a la nueva que se establece, dados los prestigios que atesora y el nombramiento feliz de su director, cuyas características son la honradez, la inteligencia y la actividad, juntamente con sus múltiples relaciones en el pueblo, concebimos y deseamos que sea marcadamente próspera.

La fecha de inauguración será el 8 de septiembre, coincidiendo con el primer día de la feria de ese mes.

El domingo pasado, sobre las siete de la tarde, falleció repentinamente, cuando se hallaba dando agua a sus caballerías en el pozo que llaman "Pesetero", a la salida del pueblo, Eugenio Sánchez Cidoncha, a consecuencia de una hemorragia pulmonar.

Teniendo conocimiento el Juzgado, se personó allí, procediendo a levantar el cadáver.

Verificada la autopsia esta tarde, confirmóse que la muerte obedeció al citado derrame de sangre pulmonar.

CORRESPONSAL

Guareña

UN GRANDIOSO BAILE EN EL CASINO DE GUAREÑA

El domingo último se celebró una reunión de jóvenes de ambos sexos en mencionado centro, en la que abundaron los más exquisitos licores, con suculenta merendilla, que aquellos supieron alternar entre vales y fox modernos, interpretados por los incansables pianista don Eduardo Banda y el violinista don Pedro García Copado, que supieron tener en continua danza a la alegre y jovial reunión.

Como se disfrutaba de una fuerte temperatura, frecuentemente se pedían helados y cosas frescas, que desaparecían como por encanto. Pocas veces se derrochó tanta alegría.

Entre las concurrentes, recordamos a las simpáticas Trini y Carmen Ducasse, Mercedes Vallejo, Carmen Lozano, Ramona, Juana y Orosia Barrero, María Victoria y Esperanza Cruz, Mercedes y Maruja Cabrera, Aurelia y Julia Rodríguez, Pepita Gómez, Isabelita Beltrán, Eloisa Jarrín, Matilde Palencia, Pepita Parejo, Luisita Mestre y Manolita Amador.

El fuerte elemento estaba representado por los infatigables pollos don Paco Ducasse, don Demetrio Barrero, don Manuel y don Rodolfo Cruz, don Miguel Barrero, don Angel Olivares, don José Barrero, don Juan y don Antonio Parejo, don Pedro Barrero, don Antonio y don Fernando Cabrera, don Eugenio Durán, don Dimas Blanco, don Gabriel Cortés y don Bernardo Jarrín.

Son las cuatro de tan cálida mañana y sigue el baile con la mayor animación; el bello sexo va deslizando típicamente a los acordes de "España cañí" y no dan la menor muestra de cansancio. Alguien advierte lo avanzado de la hora del nuevo día, y para retener la impaciencia de los que desean descansar, estos muchachos llenos de vida inventan que se está esperando sirvan un bocadillo, y dicho y hecho, se comienzan a cubrir las pequeñas mesitas del casino con agradables licores, helados, jamón; a uno se le antoja que aquel jamón está mejor, porque dice estar con "chorretera", y seguidamente se forman pequeños grupitos que devoran lo ser-

vido y piden más, bullendo y riendo plenos de ilusión.

El piano vuelve a sonar acompañado del violín; las bellas señoritas se desprenden del grupo para bailar con el galán que las invitó al último de aquella tamosa noche que tantos recuerdos dejará para aquellas ingenuas y candorosas flores de la vida, que con sus risas y gracias saben dulcificar las amarguras de nuestra existencia.

Con claro día comienza el desfile con el mayor orden, despidiéndose de las forasteras Trini y Carmen Ducasse y Luisita Mestre, que quedan invitadas para el próximo, que no tardará.

Un saludo de admiración para vosotras, que con vuestra alegría infantil nos habéis hecho olvidar las molestias del caliginoso día del domingo.

CORRESPONSAL

Fregenal de la Sierra

NOTA NECROLOGICA

En la mañana del día 23, a las nueve y media, dejó de existir la distinguida señorita Carmen Gutiérrez y Gómez, a la edad de diecisiete años; la noticia de este fallecimiento esparcida rápidamente por la ciudad, ha producido general sentimiento; perteneciente a la finada a conocidísima y muy distinguida familia de Montijo, adonada, además, de bellas prendas

personales, su muerte ha causado muy profundo pesar en esta ciudad, donde se hallaba de temporada con su tío, cura párroco de Santa Catalina, don Fernando Gómez Gragera, a quien todo el vecindario de su parroquia estima, por sus dotes, preciado de talento y bondad, trabajador infatigable en su ministerio, siendo modelo de sacerdotes, entre cuyas beneméritas dotes sobresale la caridad; todos sus feligreses le envían en estos días el pésame más sentido, prueba de las numerosas amistades de la familia de la finada.

El CORREO EXTREMEÑO envía su sentido pésame a don Fernando y demás familia de la difunta.

FUNERALES EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA

A las nueve y media del día 24 se han celebrado en la iglesia de Santa Catalina solemnes funerales, por el alma de la bella señorita Carmen Gutiérrez Gómez, que falleció en el día de ayer.

El templo se hallaba iluminado con profusión, y un duelo numeroso llenaba las naves del mismo. En la presidencia figuraban el cura párroco de Santa Catalina don Fernando Gómez Gragera, don José Mendoza Gragera, tío de la finada; el muy ilustrísimo señor don Manuel Medina Gata, canónigo de Badajoz y encargado de la parroquia de Segura de León; don Enrique Pavón, arcipreste de Santa María, de esta ciudad, y don Luis Montijo, coadjutor de Segura de León.

Oficiaron don Rafael Valencia, coadjutor de Santa María; don Genaro Ramos, coadjutor de Santa Ana; caperos don Antonio Zapata Granero, capellán de Nuestra Santísima Virgen de los Remedios; don Gregorio Porro, coadjutor de Santa Ana, y don José Granero, capellán de las monjas de la Paz. Una nutrida capilla interpretó las lecciones de Castaño.

Terminado el funeral, el numeroso duelo se dirigió a la casa mortuoria, organizándose el entierro, que se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, siendo una grandiosa manifestación de duelo, en la que se vieron representadas todas las clases sociales, con la que se rindió a la familia el testimonio de gratitud a que son acreedores por tan sensible desgracia.

Las cintas fueron llevadas por los amigos de la finada don Francisco González, don Antonio Ortega, abogado; don Antonio Candilejo, propietario, y don Fermín Pérez, viajante.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

CORRESPONSAL

Caballero

de inmejorables referencias y de toda solvencia, aceptaría cargo de confianza en Badajoz o en Mérida. Módicas pretensiones. Informará señor García Montero agente de Negocios, San Juan, 18 BADAJOZ.

Hojeando la prensa esperantista

EXPOSICION DE MINIATURAS MONLEON

El artista Manuel Monleón, en uno de los salones de la Casa Valenciana, en Barcelona, ha abierto una Exposición de miniaturas y cuadros al óleo, que son unas originales y otras reproducciones de cuadros de famosos pintores nacionales y extranjeros, como Velázquez, Goya, El Greco, Rubens, Murillo, Rafael, Leonardo de Vinci, Miguel Angel y otros muchos. Las obras originales son retratos, fiel y detalladamente hechos, de hombres ilustres, escenas, perspectivas, representaciones de alguna idea de orden espiritual, como el cuadro "Cuando todo se apaga..."

Un corresponsal ha celebrado con este escogido artista una interesante entrevista, de la que entresacamos algunas contestaciones:

—¿...?
—Sí, me siento joven, tengo veintiséis años.

—¿...?
—De Valencia. Allí recibí las primeras lecciones de pintura de mi estimado profesor y amigo Mariano Pérez, que también es esperantista, y a quien estimo como a un padre.

—¿...?

—Verdaderamente se necesita mucho tiempo para el estudio de este arte; el pintar no es tan fácil como me parecía cuando empecé a pintar estos lienzos, que parecen antiquísimos. Hay que estudiar mucho para obtener este parecido con las pinturas primitivas, porque no basta saber pintar, es necesario, además, saber de qué manera los artistas antiguos pintaban, y saber fijar en el lienzo las huellas del tiempo y de los agentes atmosféricos. Hay que emplear productos químicos para obtener los resultados propuestos.

—¿...?
—Empecé a estudiar el esperanto en junio de 1927.

—¿...?
—Sí, muy contento, porque tengo que agradecer al esperanto mucha cooperación, que he recibido de colegas extranjeros. Me han informado sobre diversas maneras de pintar fuera de España y aun fuera de Europa. Y son más fidedignos los informes recibidos directamente de fuera de Europa que los que se dan en España referentes a artes extranjeras. Ahora conozco bastante bien el arte japonés, ruso, yugoeslavo y otros, gracias al esperanto.

—¿...?
—He recibido de los esperantistas no sólo ayuda y satisfacción material, sino moral. Todos los que he conocido me han ayudado en todo, y agradezco a los esperantistas barceloneses los esfuerzos que han hecho para ayudarme y hacer agradable mi estancia en esta hermosa y fraternal ciudad.

—¿...?
—He encontrado entre los esperantistas sólo hombres generosos, sinceros, y mujeres que son espda modelo y madres conscientes de los hombres venideros, que han de constituir, y así lo deseo cordialmente, una humanidad mejor que la de hoy.

(Remitido por el grupo de Barcelona "Esperantista Renkonte")

FLY-TOX

Mata Moscas, Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, etc.

Creado científicamente por la **Rez Research Fellowship**, FLY-TOX es el insecticida más eficaz que hay.

FLY-TOX asegura absoluta tranquilidad durante las horas de descanso y rigurosa limpieza en los alimentos. Es una gran protección contra el peligro de los insectos que invaden el hogar.

No hay más que un FLY-TOX. Fíjase por su nombre y estíjase siempre la lata de rótulo azul. Se vende en todas partes.



Representante para la provincia:

D. Luis García Rublo. Santa Eulalia, 18 y 20.-MERIDA

AUTOMOVILES

El coche americano más barato y mejor

Ventas a plazos :-: :-: :-: Condiciones ventajosas

MANUEL OLLEROS

SAN JUAN, NÚMERO 12.-BADAJOZ



CORREO EXTREMEÑO

Asociación provincial del Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago las cuotas de la detención de don Antonio Gragera Fernández, de Cambroncino (Caceres); las de la mensualidad corriente; la segunda de previsión (socorros) de don Eloy Nogales, don Vicente Martínez, doña Marcelina Pérez y don Luis Muñoz; las de entrada de doña Manuela Sánchez, doña Elvira Julia Blanco, don Juan Serrano Holguín, don Antonio Perucho, doña María Concepción Berrojo, doña María del Carmen Herrero, doña Antonia Franco, don Angel Castro, doña Coronación Benilda, don Antonio Morales Belmonte, doña Teresa Martínez Ortiz, doña Enriqueta Juli Ros, don Plácido Sánchez, doña Nieves Pacheco, doña Ramona Rodríguez Valdivieso, doña Lorenza Antillano, doña Josefa Molina, doña Angélica Correa, don Isidro Hernández, doña María Josefa Galeote Cortés, don Ricardo Márquez, doña Faustina G. Santana, doña María de los Dolores Bueno Bernal, doña María de la Concepción Sáinz Rojo, doña María Josefa Gallardo, don Leandro Rivero, don Julio Villanueva, doña María de los Angeles Villanueva, don Cándido Pérez, doña Concepción Martínez, don Nicolás Lemus, doña María de los Dolores Oejo, doña Enriqueta Muñoz, doña Ana Aragónés, don Julio Almendra, doña Agustina Martínez, doña María J. Ramos Castro, don Antonio Flores, doña Estrella Atalaya, doña María Montésinos, don David B. Jare y de doña María Paz Berna.

También se incluyen en dicha relación a don Ricardo Vázquez, don Félix González Blanco y doña Amelia Bosch Sánchez para que se les descuente la segunda cuota de previsión (socorros).

Se les expide y remite título de socorrista a don Federico Nesi, de Puertohurraco.

Se inscribe como socorrista a don Nicolás López Madrid y se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Se ha recibido el informe que se tenía pedido al vocal por Herrera.

Se ha expedido título de socio a don Conrado E. Fresno de Amo, doña Concepción Barrero Tinoco, don Juan Sánchez García y a doña Dolores Altamirano.

Cuando pasen las presentes estaciones estivales se les remitirán. Si alguno de los interesados desea obtenerlo antes puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se ha recibido el informe que se tenía pedido al vocal por Herrera.

Se ha recibido un giro de veinte pesetas impuesto por don José Córdoba, de Montilla, para el pago de cuotas. Se ingresará en Tesorería.

Jubileo de la Porciúncula

Desde el medio día de hoy, o sea desde las doce, hasta las doce de la noche del día de mañana, puede lucrarse, "toties quoties", la indulgencia de la Porciúncula en las iglesias u oratorios franciscanos y en las demás iglesias que hayan obtenido, desde 1.º de enero de 1925, tan grande privilegio.

Por lo que respecta a nuestra capital, solamente podrá lucrarse la indulgencia de la Porciúncula en las iglesias de los conventos de Santa Ana y de las Descalzas, por tratarse de iglesias franciscanas.

Conviene advertir a los fieles que para lucrar dicha indulgencia, además de las condiciones generales de confesión y comunión, es preciso visitar cualquiera de mencionadas iglesias y rezar por las intenciones del Sumo Pontífice por lo menos seis Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patri, en cada visita.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Diputación provincial

Se acuerda hacerse eco de las aspiraciones de distintos y valiosos elementos de la provincia acerca de la gestión para construir el ferrocarril San Vicente-Badajoz-Fregenal de la Sierra

Se acuerda igualmente cooperar al buen éxito de la misma, convocando, oportunamente, a una Asamblea, a la que concurren las autoridades y los alcaldes de los pueblos

Se hace constar en acta la satisfacción de la Corporación por haberse publicado el reciente decreto sobre estructuración agropecuaria, en el que se reflejan las manifestaciones hechas en la Asamblea Nacional por el presidente de la Diputación señor García Guerrero

Ayer, a las doce y treinta, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, con asistencia de los señores Saavedra, Crespo, Bermejo, González y Villalón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacerse eco de las aspiraciones de distintos y valiosos elementos de la provincia acerca de la gestión de la construcción del ferrocarril de San Vicente-Badajoz-Fregenal de la Sierra y cooperar al buen éxito de las mismas, convocando oportunamente a una asamblea a la que concurren las autoridades de la provincia y los alcaldes de los pueblos interesados en dicho ferrocarril, a fin de llevar a cabo las necesarias para la pronta realización de dicho proyecto, de indiscutible utilidad para nuestra provincia y la de Huelva, a cuyos elementos se invitará a su tiempo a dicha cooperación.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por la publicación de reciente decreto sobre estructuración agropecuaria en el que se reflejan las manifestaciones hechas al efecto en la Asamblea Nacional por el señor presidente de esta Diputación y dirigir telegrama de felicitación al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por la publicación de dicho Real decreto, de indiscutible interés general y confirmativo de la autonomía que el Estatuto provincial reconoce a las Diputaciones.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en los Asilos provinciales de Beneficencia desde la sesión anterior, siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad: Existencia anterior, 379 hombres, 320 mujeres. Total, 699. Altas hasta la fecha, 18 y 10, respectivamente; bajas, 9 y 7. Existencia actual, 388 y 323. Total, 711. Camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián: Existencia anterior, 159 varones, 101 hembras. Total, 260. Altas, 65 y 37; curados, 70 y 46; fallecidos, 8 y 4. Existencia actual, 119 y 88. Total, 237. Camas disponibles, 33.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Ricardo Rodríguez, de Llerena.

Idem en el Manicomio de Mérida a Francisco Rodríguez, Diego Hidalgo, Manuel Caballero y Pedro Penítez, de Zalamea de la Serena.

Autorizar la salida del Manicomio a Guillermo Uribe, de Badajoz, y conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Juan Carrillo, de Alconera.

Aprobar los padrones de cédulas personales y devolverlos para su ejecución los de Cheltes, Medellín, Cordobilla de Lácara, Villafraña de los Barros, Albuera, Montijo, Zalamea de la Serena, Orellana de la Sierra, Malpartida de la Serena, Usagre y Fuente del Arco.

Aprobar cuentas de obras en el Hospital provincial, en la Diputación y en la Casa de Caridad.

Idem las siguientes de caminos vecinales:

De conservación: De la Nava de Santiago a Montijo, 2.465'10 pesetas.

Replanteo: Oliva de Jerez a Valencia del Mombuey, 685'25. El mismo, 228'42.

Maquinaria, 568'65.

Alburquerque a La Codosera, 300'41. El mismo, 166'90.

Confrontación: Olivenza a Villarreal, 581'69. El mismo, 120. Villagarcía a la estación del ferrocarril, 356'59.

Tamurejo a Agudo, 295'13. Campillo de Llerena a Peralada del Zaucejo, 6.679'84.

Remitir a informe del señor diputado delegado instancia de don Antonio Cerrato pidiendo practicar en el Hospital.

Nombrar practicante interino del mismo a don Antonio Tejado.

Conceder licencia de un mes al ingeniero don Domingo Díaz-Abbrona, a los auxiliares de Vías y Obras provinciales don Justo López y don Pedro Burgos; al practicante del Hospital don Salvador Gregori y al oficial de la Sección de Presupuestos municipales don José Mata.

Desestimar instancia de doña Antonia Cabanillas pidiendo gratificación.

Remitir a informe del señor diputado delegado en el Hospital instancia de doña Dolores González de Segovia pidiendo ser nombrada matrona sin sueldo del Hospital.

Conceder 500 pesetas a la colonia infantil de la Cruz Roja, de esta capital, a Punta Umbria (Huelva).

Quedar enterada y agradecer los términos en que está concebida comunicación de la Comisión provincial de Cáceres agradeciendo a esta Diputación provincial las atenciones guardadas con la Masa Coral de aquella capital.

Autorizar al señor vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Saavedra, para que en ausencia del señor presidente de la misma autorice y otorgue, en nombre de aquélla, escritura de contrato de construcción del camino ve-

cial de Sancti-Spiritus a Siruela.

Aprobar la distribución de fondos de la Diputación provincial para el próximo mes de agosto.

Aprobar propuesta del señor diputado delegado en los Asilos de Beneficencia sobre gratificación a funcionarios subalternos en los mismos.

Informar favorablemente expediente de autorización solicitada por don Manuel Gómez, de Oliva de la Frontera, para suministro de energía eléctrica.

Idem de don José Cano, en Azuaga.

Conceder cantidades para auxilios de estudios y títulos a doña Concepción González y a doña Agustina Almarza.

Idem subvención para tomar aguas medicinales, según contrato, a las Hermanas de la Caridad de los Asilos Benéficos sor Ana Escobar y sor Feixa Saldaña.

Autorizar al diputado delegado en el Hospital para la realización de obras urgentes en la sala de operaciones del mismo.

Conceder gratificación de 4.000 pesetas al señor médico director interino del Manicomio del Carmen, de Mérida, por sus servicios meritorios extraordinarios en este año en sus funciones de director facultativo del mismo.

Aprobar transferencia de crédito al capítulo 11.º del presupuesto para obras en el edificio de la Escuela Normal de Maestras.

Aprobar proyecto y presupuesto del arquitecto relativo a estas obras.

La sesión terminó a las catorce.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Noticias diversas de Medina de las Torres

En la noche del domingo último se celebró en el salón del Circolo de Labradores una velada literaria musical, interpretada por la Agrupación artística que forman distinguidos jóvenes de la buena sociedad.

Se puso en escena "La fuerza del mal", bellísima comedia de Linares Rivas, estando encargadas de representar los personajes de Candelas, Asunción, Mercedes, Salomé y Paca; respectivamente, las lindas señoritas Mariña García, Enriqueta Barrientos, Maruja, Amalia y Concha Uceda, que cumplieron su cometido con sumo acierto y discreción, viendo premiada su exquisita labor con mercedos y calurosos aplausos.

De los papeles de Don Santos, Ramoncho, Justo, Antonio, Pedro, un Lacayo y el Alquilador, se encargaron los señores Uceda, Sánchez, Bueso, García (Tomás y Antero), Pérez y Uceda (Pascual), que estuvieron acertadísimos en el diálogo y caracterización, siendo objeto también de muchos aplausos.

Luego fué recitada por el señor Sánchez la delicadísima poesía de Villaespesa "Elegía a Granada", y por el señor Bueso la poesía de Chamizo titulada "La fuerza de un querer", declamadas por ambos señores de manera tan primorosa que el público premió su labor con entusiastas ovaciones.

La velada, que amenizó el sexteto de Zaira transcurrió en extremo animada, y al felicitar a los distinguidos componentes de la agrupación, e interpretando el general sentir, como el mayor elogio que podemos tributarle, sólo les decimos: "que se repita".

DE SOCIEDAD

Para Mondariz y otros puntos del Norte salió, acompañado de su distinguida esposa, don Julián Pérez de Tejada.

También marcharon de verano el maestro nacional don Cándido González y señora.

Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Felisa Valero, esposa del culto abogado don Antonio Barrientos, a los que felicitamos muy sinceramente, así como a los abuelos don Ceferino Barrientos y señora y doña Isabel Ruiz, viuda de Valero.

CORRESPONSAL

MERCADOS

Madrid, 31.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos con lana, 3'35.
- Idem rapones, 3'24.
- Primales, 3'10 a 3'15.
- Ovejas, 2'55 a 2'65.
- Carneros, 2'90 a 3.
- Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'83.
- Idem regulares, 2'70 a 2'78.
- Novillos buenos, 2'76 a 2'83.
- Idem regulares, 2'70 a 2'76.
- Bueyes buenos, 2'50 a 2'60.
- Idem regulares, 2'30 a 2'50.
- Cerdos blancos, 3.
- Toros, 2'78 a 2'87.

Impresión del mercado.—Nada nuevo tenemos que indicar acerca de la marcha del mercado. Las existencias son regulares y los precios se consideran firmes.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De ocho y media a diez y media de hoy:

- 1.ª "Salero", pasodoble. P. Parra.
- 2.ª "Sangre de reyes", René.
- 3.ª "Muñeira-alborada", L. Martín.
- 4.ª "La conquista del mundo", Soutullo y Andreu.
- 5.ª "Rabos y orejas", pasodoble. Echegoyen.

Barcelona y la Exposición

OTRA PLAZA FEA

Mala suerte tiene Barcelona con sus plazas. Al fin la de Cataluña, aligerada de su profusión escultórica, se ofrece toda flameante y luminosa, pero no sin poner en evidencia el fracaso total de su embellecimiento.

Otra plaza nueva impuso la Exposición, que, si ya estaba trazada, era ahora cuando sirviéndole de antecámara, debía urbanizarse, adquiriendo empaque y grandeza. Espléndida situación la de esta plaza de España, al final de la Gran Vía—ahora prolongada—y en la confluencia de dos barrios populosos. Abrese en ella el Certamen por su principal entrada, y al lado opuesto avanza feamente la plaza de toros de las Arenas, que se pensó derribar, lo que no ha llegado a efectuarse porque suponía un aumento de gastos en el ya enorme presupuesto de la Exposición. Quedando allí tan pesada fábrica, no era fácil que la plaza lograra una urbanización acorde con la estética. Lo que se hizo después fué poner a tono de un modo lamentable las nuevas construcciones con la incombustible plaza de toros. Desaparecieron barracas, casuchas y tenderetes; en su lugar se levantan los hoteles de la Exposición, clasificados por números. Edificios enormes, de ladrillo, con innumerables ventanas simétricas. Nada más sencillo y, sin embargo, nada más desagradable a la vista. Son como inmensas cárceles donde creó que

el viajero ha de sentirse más número que en ningún otro hotel. Dentro del confort deseable, buena mesa, baños, pulcritud y rigurosa higiene. Hermosas vistas a la Exposición, pero, con todo, cada cuarto parece una celda y cada huésped un prisionero. Salvo los primeros días de afluencia, los hoteles números 1, 2 y 3 han estado desiertos. Sus precios son razonables, pero los turistas prefieren los hoteles del centro. Y es que la estética y la simpatía son factores más importantes de lo que se supone en los hombres y en las cosas.

En el centro de la plaza de España se ha levantado una fuente monumental. El famoso escultor que ha hecho el proyecto está en Roma y se nota que le obsesiona la Ciudad Eterna; uno de tantos "pastiches" romanos, con estatuas bellas que no logran quitar al conjunto pesadez de mazacote. Por remate, unos faroles de hierro forjado, retorcidos y ásperos, que forman como un manojo de cardos.

No paran ahí los delitos estéticos acumulados en la plaza de España. Para dar entrada a la Exposición se han construido dos torres que recuerdan al campanil de Venecia. Muchas veces se ha dicho que la plaza de San Marcos resultaba profanada en su inefable armonía por esa torre maciza y sin gracia. Sin embargo, se ha tomado como modelo para estos dos postes enormes que a manera de centinelas se han colocado ante la Exposición, sin otro resultado que el de quitar parte de la vista espléndida que tiene por fondo el Palacio Nacional y completar los desaciertos de la plaza de España.

Ocurre, sin embargo, en Barcelona, algo singular con todas estas realidades y desatinos urbanos. Lo teo, lo antiestético, queda como anudado o contrarrestado por la magnífica perspectiva de conjunto. Uno se indigna ante tal mamarracho de casa o de monumento, pero a la vez experimenta una impresión grata y continua, que emana de la misma calle o plaza donde están situados. El bienestar de la amplitud, de la holgura, del cielo amplio y del sol soberano, de los espacios sin estrecheces ni agobios y de los edificios claros y luminosos y los árboles que llenan de verdor y sombra las grandes avenidas, hace olvidar aquellos atentados a la estética. Es una impresión inversa a la de esas calles estrechas y lóbregas de palacios hermosos—las hay así en la parte vieja de Barcelona—y casas viejas, donde uno encuentra mucho que admirar, pero donde lo más bello no puede sustraerse a cierta opresión de cosa antihigiénica, triste e inconfortable, inadecuada a las necesidades de la vida presente.

Por lo demás, la obra del actual Municipio, fuera de estos reparos de orden artístico, ha sido admirable y formidable. En un par de años, la ciudad ha cambiado de aspecto, ganando mucho en urbanización y ofreciéndose renovada y flameante, como no se hubiera soñado hace una década, cuando se sucedían los Ayuntamientoes y todos competían en abandono o impotencia.

AGUA Y LUZ

La montaña de Montjuich, la seca, la adusta montaña, hoy convertida en jardín de ensueño, es

ahora madre del río más caudaloso de la Península. Bajo el Palacio Nacional, Montjuich abre sus entrañas para dar paso a un torrente impetuoso que se precipita en magnífica cascada. Caudal enorme que brama día y noche en vómitos de espuma; caudal que envidiarían el Tajo y el Ebro en el presente estiaje. Pero hay más, mucho más derecho de agua. Un surtidor central que la eleva a treinta metros de altura, e innumerables surtidores pequeños surgiendo en jarrones artísticos, a lo largo de la avenida Reina María Cristina. Y cuando se imagina uno agotados los juegos de agua, aparece una plaza donde nuevos surtidores forman una danza fantástica de cristal y espuma. ¿Quién diría que estamos en una región que lleva tres años de sequía, donde los ríos se agotan y se espera la lluvia como regalo del cielo? Muchos suponen que toda esta agua es elevada del mar por motores potentísimos. No; este caudal enorme tiene la misma procedencia que el agua que consume la ciudad; está tomada del Besó y otros ríos. El milagro de abundancia se debe al truco de unos motores que la vuelven a elevar una y mil veces. Desearíamos ignorar este truco de comedia de magia, porque así parece como si perdiera mucha de su poesía esta apariencia de derroche. Aunque bien mirado, no dejaríamos de lamentar que mientras se desperdiciaba este río maravilloso, los campos se agostaran sedientos, y los labradores suspirasen por un poco de este líquido inútil, bellamente inútil.

Arturo GAZUL

(Continuará.)